

Nueva ofensiva del comunismo internacional contra España

El Gobierno se ha ocupado de la artificiosa e incoherente campaña que se ha levantado en el extranjero con motivo de la aplicación de la pena de muerte a unos forajidos que habían cometido numerosos crímenes y actos de terrorismo en diversos lugares de España.

La administración de una justicia independiente es inalienable atributo de la soberanía, y ninguna nación puede dignamente permitir que en su ejercicio se infiera potencia alguna extraña. No está, por lo tanto, dispuesto el Gobierno español a que nadie discuta la legitimidad de sus procedimientos y la justicia de sus fallos, que se ajusta, en todo caso, escrupulosamente a las leyes nacionales.

Cree, en cambio, el Gobierno necesario denunciar una vez más que, bajo una apariencia de falso humanitarismo y fingida compasión, se desarrolla una nueva ofensiva de insidias y calumnias contra España, de la que es promotor y activo agente el comunismo internacional, el cual, en efecto, trata de tergiversar los hechos, glorificando como mártires de una idea política a criminales vulgares y comunes.

Prueba de ello es la vasta y súbita repercusión que han alcanzado en todas partes los hechos de referencia, sólo explicables por obra de potente y eficazísima red de resonadores que el comunismo soviético tiene tendida por todo el mundo. En efecto, a las pocas horas de llevarse a cabo las ejecuciones, llovían sobre el Gobierno español los telegramas de protesta amañados sobre un texto común repartido en son de consignas y procedentes de los más distintos países. Y poco después empezaban las manifestaciones y los mítines antiespañoles y más tarde los atentados contra los edificios de nuestras misiones en el extranjero.

Hace unos meses se tomaba como pretexto para una estrepitosa campaña la supuesta condena a muerte, luego desmentida, de unos tales Álvarez y Zapirán, que, venidos del extranjero para anarquizar España, cayeron en manos de la justicia.

Ayer se aprovechaba el fusilamiento de unos forajidos. Hoy comienza a hacerse ruido a propósito de otras supuestas condenas a muerte, que tampoco son tales o no existen, de tres mujeres delincuentes. Mañana se encontrará otro motivo cualquiera. Lo que importa es, por lo visto, que la difamación de España no se acalle, y que contra ella se levante, al precio de mentiras y calumnias, una oposición hostil y adversa que la cree dificultades exteriores, en la esperanza de que estas desgasten al régimen y le debiliten.

Estéril esperanza es la de sus detractores, porque España conoce ya por pasadas alocuciones experiencias que no olvida, a donde lleva la contemporización y la compendiosa, cuando de los principios de orden y de autoridad se trata, y sabe de antemano que los nuevos caminos que desde el exterior se le brindan como seguros y apacibles, son cortos e inestables puentes hacia el sangriento caos comunista.

Por haberla conocido una vez, es bien seguro que España no recaerá nunca más en la anarquía, afrontando a toda costa la defensa de la paz interior, lograda con tanto sacrificio.

Pese a todas las campañas y por encima de las dificultades de todo orden, el Gobierno español está inexorablemente resuelto y decidido a mantener con toda firmeza el orden, y garantizar la seguridad nacional, consciente de interpretar con ello el sentimiento unánime de todos los españoles, y hace, asimismo, la más severa apelación a la conciencia universal ante esta campaña sin precedentes, en virtud de la cual, a un país en orden y en paz, que cumple como ningún otro sus compromisos internacionales, trata de arrastrarse por los peores procedimientos al desorden y al caos.

LA LEY SAGRADA DE LA PROPAGANDA

Ha terminado la lucha en los campos de batalla, pero no ha llegado a los espíritus la anhelada paz. Sistemas y doctrinas políticas, intereses partidistas, golpes y banderías de encontradas tendencias continúan la guerra. Es una guerra de propaganda que utiliza como armas el mítin, el folleto, la Prensa y los radios.

Las consecuencias de esta propaganda apasionada y rencorosa, casi siempre fruto de las más oscuras concepciones de los problemas de la política y del espíritu, las conocemos, por desgracia, bien de cerca. Contra España se ha desatado una ola calumniosa por parte de ciertos sectores internacionales bien definidos.

Continúan los insultos, las calumnias, las interpretaciones interesadas. Sigue la implacable guerra a radios contra radios, de periódicos contra periódicos, de discursos contra discursos. Las diferencias entre los pueblos y entre los hombres siguen ahondadas por una propaganda falaz al servicio del odio y la injusticia. ¿Podrá haber paz mientras esta guerra de ideas y de palabras persevera?

S. S. el Papa se preocupa de este hecho y aconseja un cambio en la orientación de la propaganda. En su discurso al Cuerpo diplomático, dijo: "Con frecuencia, el mundo diplomático se halla en contacto con el mundo de la propaganda; pero esta propaganda debe tomar como ley santa y sagrada, perseguir la verdad y la justicia".

Ese es el primer paso para una labor seria de pacificación mundial. No habrá paz mientras la propaganda siga envenenando los problemas, envenenando los ánimos, fomentando la animadversión y el odio entre los pueblos. La verdad y la objetividad tienen que ser las normas fundamentales en el trato de unas naciones con otras, para que impere la razón, la justicia y la buena voluntad. Ese, para llegar a la paz, a la verdadera paz, es el primer paso a dar.

La evacuación soviética de Persia será parcial y se iniciará mañana

LONDRES, 1.—La radio de Moscú dice acerca de la evacuación de las tropas soviéticas de Persia, que el 25 de febrero, el primer ministro persa, Saltnah, que se encuentra en Moscú, fue informado de la decisión del Gobierno soviético de que el dos de marzo comenzarán las fuerzas rusas su evacuación de las regiones de Meshed, Shahrud y Benlán, en el Este de Persia.

La radio moscovita agregó que las tropas soviéticas que se encuentran en otras partes de Persia permanecerán allí hasta que se aclare la situación. (Efe).

LA EUROPA DE HOY

Aspiraciones de Austria sobre Bolzano

Por RANDOLPH CHURCHILL

LONDRES.—«La Historia se repite», dice Karl Marx, y añade: «Una vez como tragedia y otra como comedia». Un estudio de la carrera del doctor Karl Renner, presidente de la República austríaca, sugiere que la Historia podría formular este juicio sobre su trayectoria.

Nacido en 1870 en una aldea cerca de Viena, fue uno de los once hijos de una pobre familia campesina. Estudió leyes, se hizo social demócrata y al fin terminó en líder de los campesinos y trabajadores. Pronto se convirtió en una gran figura del socialismo internacional en los días de Jean Jaures, Hjalmar Branting, Keir Hardie, Ramsay MacDonald y Emile Vandervelde. Pero aunque Renner era un socialista internacional, también era un buen patriota en el imperio de los Habsburgos. Durante la primera guerra mundial, cuando el imperio empezó a desmoronarse, Renner trató de salvarlo, urgiendo la implantación de la democracia y de las reformas sociales. Pero dio una batalla perdida, y fue él quien se vio forzado a firmar el tratado de Saint Germain, por el que quedó destruido el imperio austro-húngaro, que agrupaba a más de cincuenta millones de personas.

Renner fue el primer canciller de la diminuta República austríaca, que circundaba a Viena con su población reducida a seis millones de habitantes. Fue un impulsor ardiente de una fusión o unión de Austria con Alemania. Era tan partidario de ella, que cuando se hizo esta unión en el año 1938, no por procedimientos constitucionales, sino por la conquista brutal de Hitler, Renner, aunque condenado por los métodos nazis, saludó la fusión como un gran progreso histórico.

A partir de entonces, mientras casi todos los socialdemócratas austríacos amigos de Renner fueron perseguidos y murieron más tarde en Dachau y Buchenwald, Renner no fue molestado. Bajo el reino del terror de Hitler vivió sin ser perturbado en su villa de campo cerca de Viena.

Declaración del Gobierno español ACERCA DE LAS relaciones franco-españolas

MADRID, 1.—Con motivo de la decisión unilateral del Gobierno provisional de la República francesa, de cerrar sus fronteras con España, e impedir el tráfico por mar, tierra y aire entre los territorios de los dos países, sin explicación, fundamento ni causa en que poder basarlo, y ante los perjuicios que una medida de esta naturaleza ha de causar forzosamente al tráfico de las otras naciones, el Gobierno español, a la vista de este hecho insolito y arbitrario, que por sí mismo define y califica, se cree obligado a denunciar ante la recta conciencia de todos los pueblos, los siguientes hechos:

Primero: El Gobierno español reanudó en 1939 sus relaciones con la nación francesa, interrumpidas con motivo de nuestra guerra de Liberación, como consecuencia del convenio Jordana-Berard, suscrito por las dos naciones en 21 de febrero de dicho año.

Segundo: Al entrar Francia en la guerra, España declaró su neutralidad, manteniendo sus relaciones amistosas y cordiales con los Gobiernos que constitucionalmente se sucedieron, y a pesar de la derrota de Francia, no toleró la incautación de las propiedades francesas en España, por más que eran reiteradamente reclamadas por los alemanes victoriosos.

Tercero: Al constituirse el Gobierno de De Gaulle en Argelia, y a solicitud de éste, España admitió en su territorio un agente oficioso que permaneció en el ejercicio de su cargo hasta el término de la contienda.

Cuarto: Por el territorio español, sin pasaporte ni documentación, pasaron muchos miles de oficiales y de evadidos franceses que fueron a nutrir sus ejércitos de la «resistencia» en África.

Quinto: Al constituirse en Francia el Gobierno provisional, España reanunció, de común acuerdo, sus relaciones oficiales con el Gobierno de De Gaulle aceptándolo como Gobierno de Francia.

Sexto: A instancias del Gobierno francés y en atención a las

mejores relaciones con la nación francesa, España negó derecho de residencia, obligándole a salir de su territorio, al expresidente del Gobierno de Vichy, señor Laval.

Séptimo: Durante estos años, España guardó con la nación francesa y sus territorios una política de buena vecindad, sin que pueda señalarse un solo acto de hostilidad por parte de la nación española, protegiendo las vidas y los derechos de los residentes franceses, manteniendo sus intercambios comerciales y firmando, en fecha reciente, un importante acuerdo comercial con un amplio espíritu de ayuda económica a dicha nación.

En correspondencia, por parte de la nación francesa, han tenido lugar los siguientes e incontrovertibles hechos:

Primero: Maltrato de los exilados rojos españoles reunidos en campos de concentración y explotación inhumana de los dedicados a la construcción del ferrocarril transahariano.

Segundo: Agresiones constantes contra nuestros Consulados en Argelia y asaltos de los del Sur de Francia, el último de ellos el de Cete, del día 28 del pasado febrero.

Tercero: Preparación y entrenamiento, en escuelas de sabotaje del territorio francés norteafricano, de rojos españoles y su desembarco con armas, explosivos y estaciones de radio en la costa de Málaga, por una lancha rápida francesa, de lo que existe prueba documental en el proceso de los aprehendidos.

Cuarto: Agresiones normales y continuas contra nuestras fronteras, organizadas en territorio francés por rojos comunistas, españoles y franceses, y seguidas de choques sangrientos con las fuerzas de seguridad españolas y con la complicidad y protección, en muchos casos, de las autoridades locales francesas.

Quinto: Secuestros y asesinatos, cometidos en el Sur de Francia, de españoles allí establecidos, víctimas de la criminalidad de los forajidos rojos y franceses, sin castigo por parte de las autoridades.

Sexto: Protección constante a las

organizaciones terroristas y guerrilleras rojas españolas que actúan desde los territorios franceses inmediatos a nuestra frontera y que cubren esas actividades con la pantalla de dedicarse a la explotación de los bosques pirenaicos.

Séptimo: Funcionamiento constante, en territorio francés, de escuelas de terroristas en que se prepara, con toda impunidad, a los rojos para su obra de infiltración y para el terrorismo y el sabotaje.

Octavo: Asaltos fronterizos en octubre de 1944 con brigadas de más de cinco mil hombres, una parte de los cuales se infiltró en el interior y se viene dedicando al terrorismo.

Noveno: Agresión en Chambery organizada en completa impunidad y sin ulterior castigo de los asaltantes, a un tren que, procedente de Suiza, repatriaba a españoles que residían desde hacía años en la Europa invadida.

Décimo: Propaganda continua desde hace más de un año del Gobierno francés y de sus representantes en los organismos internacionales de la Conferencia de San Francisco a la Asamblea de Londres contra la nación española, tratando de perturbar sus relaciones pacíficas con los otros pueblos.

Undécimo: Campaña calumniosa y constante de difamación de España por medio de la Prensa y la «Radio», y en la complicidad o, en su caso, la protección de las

autoridades oficiales y de sus delegados.

Duodécimo: Glorificación de los asesinatos y terroristas españoles a sabiendas de que son tales criminales, haciéndoles aparecer como mártires de una causa política.

Décimotercero: Acogida en territorio francés a los exministros del Frente Popular español y consentimiento de sus actividades subversivas, así como plena libertad de acción a los cabecillas del comunismo ibérico, los que algunos de los más caracterizados se confiesan delegados oficiales del Soviet para la agitación en la Península.

Décimocuarto: Excesos y arbitrariedades de los Sindicatos, que un día interrumpen la carga de barcos españoles en Túnez, y otro día—aún no hace dos semanas—cortan, por sí y ante sí, las comunicaciones telefónicas con España por el tiempo que les viene en gana, con infracción de los convenios y reglamentos internacionales.

Sin restar gravedad a los hechos señalados, ni desconocer la repercusión que pueden tener en las relaciones futuras entre los dos pueblos, el Gobierno español establece la debida diferencia entre la actitud del sufrido pueblo francés y los actos a que la concepción comunista, obedeciendo consignas extrañas, le conduce, y arroja sobre aquella la responsabilidad de los hechos denunciados.

EL CONSEJO DE MINISTROS

adopta medidas respecto al cierre de la frontera hispano-francesa

Ante el informe del ministro de Agricultura, se acordó auxiliar a la zona naranjera afectada por las heladas

MADRID, 1.—En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado.

Fueron aprobadas las siguientes disposiciones:

Jefatura del Estado.—Acuerdo del Consejo de Ministros por el que se remite a las Cortes proyecto de ley sobre modificación de la de 17 de julio de 1942.

Decreto referente al establecimiento por el Instituto Nacional de Industria de una industria de fabricación de rodamientos de bolas y de rodillos.

Decreto por el que se aprueban los presupuestos de los territorios del África Occidental española para el ejercicio económico de 1946.

Recursos de agravio.

Asuntos Exteriores.—Informe sobre la situación de las relaciones hispano-francesas con motivo del cierre de la frontera común decretado por el Gobierno francés y acuerdo sobre las medidas de reciprocidad pertinentes.

Gobernación.—Acuerdo del Consejo por el que se pasa a las Cortes proyecto de ley sobre equiparación en cuanto al sueldo inicial a los sargentos del Cuerpo de Policía Armada y de Tráfico, a los pertenecientes a los Ejércitos de Tierra, Aire y Guardia Civil.

Ejército.—Decreto por el que se declara de urgente ejecución la línea férrea Cuatro Vientos-Campamento de Carabanchel.

Decreto sobre concesión de varias recompensas a personal del Cuerpo de la Guardia Civil.

Expedientes de trámite.

Marina.—Decretos y expedientes de obras y adquisiciones.

Aire.—Expedientes de indulto.

Expedientes de trámite.

Justicia.—Expedientes de indulto.

Hacienda.—Decreto sobre renovación de vocales del Jurado de Utilidades.

Propuesta relativa a precios de carburantes.

Expedientes de pensiones.

Agricultura.—El ministro de Agricultura informó al Consejo de los daños producidos por las heladas de enero en los naranjales de Levante, comprobados en su visita a las provincias de Murcia, Valencia y Castellón.

El Consejo quedó enterado de la importancia de los mismos y encargó al ministro de Agricultura el estudio y propuesta de las medidas que permitan aliviar tan grave situación.

Educación Nacional.—Decreto por el que se modifica el que creó el Museo de América.

Obras Públicas.—Decreto por el que se declaran de urgente ejecución, a los efectos de que les sea aplicable el procedimiento previsto en la ley de 7 de octubre de 1939 sobre expropiación forzosa, todas las obras comprendidas en la concesión otorgada en 3 de febrero de 1941 en el río Turia para producción de energía eléctrica.

Decreto por el que se desestima

el recurso de alzada interpuesto por doña Antonia Pérez Pacheco y

se confirma el acuerdo recurrido que dictó la Jefatura de la División Hidráulica del Norte de España; y se declara la necesidad de la ocupación de todas las fincas comprendidas en la relación publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de Santander.

Decreto por el que se nombra en ascenso de escala presidente de sección del Cuerpo de Caminos a don Faustino Elio Torres.

Expedientes sobre el Canal de Ciénaga en la Confederación del Pireneo Oriental (casa oficina y anejos

a dicho canal). Canal de Montijo (Paso del Lacera) en la Confederación del Guadiana. Desagüador de Bayona, en la Confederación del Tago. Saneamiento de Pregel de la Sierra (Badajoz), en la Confederación del Guadiana.

Trabajo.—Decreto-ley por el que se modifica el artículo sexto del Reglamento del Cuerpo Nacional de Inspección del Trabajo.

Decreto por el que se nombra presidente de la «SUCRA» y del «PODPE» a don Carlos Pinilla Turiglo.

Decreto por el que se conceden varias subvenciones.

Decreto por el que se conceden varias subvenciones.

Decreto por el que se conceden varias subvenciones.

Decreto por el que se conceden varias subvenciones.

Decreto por el que se conceden varias subvenciones.

Decreto por el que se conceden varias subvenciones.

Decreto por el que se conceden varias subvenciones.

Decreto por el que se conceden varias subvenciones.

Decreto por el que se conceden varias subvenciones.

Decreto por el que se conceden varias subvenciones.

Decreto por el que se conceden varias subvenciones.

Decreto por el que se conceden varias subvenciones.

Decreto por el que se conceden varias subvenciones.

Decreto por el que se conceden varias subvenciones.

Decreto por el que se conceden varias subvenciones.

Decreto por el que se conceden varias subvenciones.

Decreto por el que se conceden varias subvenciones.

Decreto por el que se conceden varias subvenciones.

Decreto por el que se conceden varias subvenciones.

Decreto por el que se conceden varias subvenciones.

Decreto por el que se conceden varias subvenciones.

Decreto por el que se conceden varias subvenciones.

Decreto por el que se conceden varias subvenciones.

Decreto por el que se conceden varias subvenciones.

Decreto por el que se conceden varias subvenciones.

Decreto por el que se conceden varias subvenciones.

Decreto por el que se conceden varias subvenciones.

Decreto por el que se conceden varias subvenciones.

Decreto por el que se conceden varias subvenciones.

Decreto por el que se conceden varias subvenciones.

Decreto por el que se conceden varias subvenciones.

Decreto por el que se conceden varias subvenciones.

Decreto por el que se conceden varias subvenciones.

Decreto por el que se conceden varias subvenciones.

Decreto por el que se conceden varias subvenciones.

Decreto por el que se conceden varias subvenciones.

Decreto por el que se conceden varias subvenciones.

Decreto por el que se conceden varias subvenciones.

Decreto por el que se conceden varias subvenciones.

Decreto por el que se conceden varias subvenciones.

Decreto por el que se conceden varias subvenciones.

Decreto por el que se conceden varias subvenciones.

Decreto por el que se conceden varias subvenciones.

Decreto por el que se conceden varias subvenciones.

La Embajada española en Londres responde a las acusaciones francesas

LONDRES, 1.—La Embajada de España en Londres ha publicado esta tarde su respuesta a las acusaciones francesas relativas a la aplicación de la ley española para castigar los crímenes comunes perpetrados por los republicanos españoles recientemente ejecutados.

Según esta declaración, Mercedes Gómez Otero, complicada en el atraco a mano armada en el curso del cual dos personas resultaron muertas, no ha sido ejecutada y sólo ha sido condenada a una pena de prisión.

MUJER: Elevando tu cultura, sirves a España. Asiste a las clases de Formación de la Sección Femenina, que te brinda el Servicio Social.

Isabel Sanz Toledo no ha sido todavía juzgada, creyéndose que no será condenada a muerte.

Cristino García dice la nota—después de haber asistido a un curso de terrorismo en una escuela especializada de Toulouse, penetró en España, cometió una serie de atracos, asesinatos y sabotajes al frente de una banda que dirigió hasta el momento de su detención el 16 de octubre.

En el momento de ser detenido se le ocuparon documentos demostrativos de que preparaba otros varios atentados contra instalaciones y personalidades. Quedó convicto de los crímenes siguientes: Asesinato del dueño de un bar de Canillejas, después de haber dirigido un atentado contra la Guardia Civil de Pederuellos, que causó la muerte de dos guardias civiles. Atraco a una oficina de la «RENFE» en que robó 21.000 pesetas. Atraco contra el Banco Central, efectuado el 9 de octubre de 1945, con el robo de 143.000 pesetas. Asesinato, por rencillas del partido comunista, de León Trillo, Julio Torres Alarcón y Alberto Pérez de Ayala, cometidos, respectivamente, el 6 y el 15 de octubre.

CORTES ESPAÑOLAS

MADRID, 1.—Bajo la presidencia del señor González Bueno, se ha reunido en las Cortes la Comisión de Obras Públicas, que estudió con todo detenimiento el proyecto de ley sobre reforma de la mancomunidad de los canales del Tablilla. Intervinieron en la discusión los procuradores señores Basastegui, Nieto, Bono, Escario y Serret, aceptándose varias sugerencias por parte de la ponencia y quedando concluso el dictamen.

El viernes, a las cinco, se reunirá la Comisión de Defensa.

COMENTARIOS DE PRENSA al cierre de la frontera hispano-francesa

MADRID, 1.—Al cierre de la frontera hispano-francesa dedican los periódicos hoy sus editoriales. «Arriba» dice que ano nos alegra lo ocurrido, y no nos alegra porque seguimos cada día el dislate proseguido del mundo nuevo. Pero tampoco nos conmueve ni nos constriñe. Puestos sobre la mesa los valores que se juegan entre España y Francia, los mejores valores están en nuestras manos. En el comercio ganamos, que no perdemos. En la dignidad estamos, como siempre, por encima de todos y de todos.

«ABC» escribe: «Hemos recibido una ofensa que ni provocamos ni merecimos. Sus consecuencias para la amistad de dos pueblos, que

tantos puntos de contacto tienen en el orden espiritual de Europa, han de ser lamentables. Prometemos sólo tener buena memoria.»

«Ya», bajo el título de «Conducta diabólica de España, dice: «Las consecuencias de este exabrupto han de ser lamentables para la cordial amistad entre dos pueblos que tienen tantos puntos de contacto y una historia, una cultura y una espiritualidad semejante. Pero la agresión ni ha partido de nosotros ni se basa en motivos reales que justifiquen la ingerencia extranjera en un pueblo soberano que sólo atiende a conservar el orden en su interior y la paz con todos los países de la tierra.»

«El mundo» dice: «El cierre de la frontera hispano-francesa es un acto de guerra. Es una declaración de hostilidad que no puede ser ignorada por los pueblos de Europa. Es una declaración de guerra que no puede ser ignorada por los pueblos de Europa.»



Apareció el mes de marzo y lo hizo con mala cara: así como con ganas de molestar al prójimo—el prójimo somos nosotros—sin tener en cuenta que no tenemos culpa ninguna de sus cosas. Y lo malo es que se ha limitado a mostrarnos su mala cara y un poquito de malos hechos traducidos en ambiente desagradable, pero sin querer llorar, que era lo que todos esperábamos. En esta ocasión hemos quedado excepcionados, ya que desde hace dos días llueve en toda España... menos en Logroño.

Como primer día de marzo, el Cuerpo General de Policía, la Policía Armada y de Tráfico, y la Guardia Municipal, se dispusieron a honrar a su excelso Patrono, el Santo Ángel de la Guarda. Y en verdad que lo consiguieron, pues a su cargo corrió la verdadera meta del día con un verdadero programa en el que destacaron la solemne misa, presidida por todas las autoridades provinciales y locales, y el magnífico desfile de las fuerzas de Policía Armada y de Tráfico, que hicieron una verdadera demostración de marcialidad. ¡Señores, qué bien resultó, y qué manera de afianzar los de la sección de Tráfico sujetando las máquinas hasta lo inverosímil! ¡Ni un milímetro avanzaba una moto sobre otra en un alarde de estabilidad y de dominio de nervios! ¡Así se conduce y así se hacen acreedores a las ovaciones que, al igual que a los de Policía Armada, les fueron tributadas por el público! ¡Faltaba que no tomaran ejemplo todos los conductores de automóviles, camiones, motocicletas y demás vehículos a la hora de circular por las calles de las poblaciones; la de desgracias que iban a evitarse y los aplausos que iban

a escuchar, pero... lo dejaremos en pero!

Muy bien por el Cuerpo General de Policía, por la Policía Armada y de Tráfico y por la Policía Urbana. Supieron honrar dignamente a su Patrono y supieron celebrarlo como procede. Si, señores. A la hora de guardar el orden, a guardarlo con celo, con conciencia de la responsabilidad que lleva consigo el deber; pero a la hora de divertirse, adelante con sana alegría, que lo uno no está refutado con lo otro. Una sola cosa les pedimos para que la tengan en cuenta en el año próximo: procuren que los «chibitazos» de la madrugada sean más moderados y hasta puede que conviniera retrasarlo un poco. Tengan en cuenta que los sistemas nerviosos están un tanto alterados y no les va muy bien un despertar sobresaltado. Conste que no lo decimos por nosotros, puesto que no los oímos, pero podemos asegurarnos que propinaron más de un susto.

Y nada más por hoy que felicitar al Sr. comisario jefe del Cuerpo General de Policía y personal a sus órdenes; a los señores capitán jefe de la Policía Armada y de Tráfico; teniente jefe de Tráfico y policías a sus mandos, y a la Guardia Municipal por lo bien que organizaron su fiesta y cumplieron su variado programa hasta en los más significativos detalles.

R. de la G.

El compendio y resumen de sus obras estriba en su terminación, con un acabado artístico y moderno en sus labores de pintura. CARMELO SIBOL. R. G. Franco, 36. Teléf. 15-66.

Calé Los Leones

HOY, SÁBADO — PRESENTACION DE

LOLITA ARISPON

CON

ORQUESTA ABALOS

MATEMÁTICAS PARA TÉCNICOS, Francés, INGLÉS y Alemán, Comercio, Bachillerato, Examen de Estado, Magisterio, INGRESO EN ESCUELAS ESPECIALES: Telecomunicación; INGENIEROS Industriales, Agrónomos, Aeronáuticos, etc. Curso teórico-práctico de RADIO. Apertura de cursos técnicos: Lo de Marzo Profesores especializados. Informes: ACADEMIA DEBAYANES, Duquesa de la Victoria, 44, 2.ª, y Mercaderes, 2, 1.ª.

Se desea comprar turbina de 35 HP.,

EN BUEN ESTADO DE FUNCIONAMIENTO, TIPO «FRANCIS» EJE HORIZONTAL PARA 600 LITROS POR SEGUNDO Y SALTO DE 400 METROS. OFERTAS CON CARACTERÍSTICAS AL APARTADO 38, TELÉFONO 1872, LOGROÑO.

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR

Don Francisco Remón Jiménez

(Industrial de Cervera del Río Alhama)
FALLECIO EN ZARAGOZA EL DÍA 3 DE MARZO DE 1945
A LOS 60 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su apenada viuda, doña Maura Martínez; hijas, María y Juanita; hijo político, Pablo García de Paso; nieto, María del Pilar; hermano, don Agustín; hermana política, tío, primos, sobrinos y demás familia, ruegan una oración por su alma.

Cervera del Río Alhama, 2 de marzo de 1946.

El funeral de Cabo de Año se celebrará el próximo lunes, día 4, a las nueve, en la parroquia de Santa Ana.

ASOCIACION DE HIJAS DE MARIA.— Hoy, sábado, en la Iglesia de San Bartolomé, se celebrará la acostumbrada «sabatina» en honor de la Santísima Virgen, a las ocho y cuarto de la noche.

Se ruega a todos las congregantes asistan con la medalla, a fin de ganar las indulgencias concedidas.

Esta tarde, a las siete y cuarto, ensayo de canto, debiendo asistir todas las que forman el coro de la asociación.

CONGREGACION MARIANA.— Mañana, domingo, tendrá lugar, a las nueve, en San Bartolomé, la misa de la Congregación. Es obligatoria para todo congregante que no asista a colegios de religiosos.

ACTO MARIANO.— Hoy, sábado, a las ocho en punto de la tarde, se celebrará nuestra acostumbrada felicitación sabatina en el altar del Pilar, de acuerdo al siguiente orden: Santo Rosario, felicitación sabatina dialogada, cánticos marianos, meditación semanal dirigida por nuestro consiliario y Salve.

Se invita a las restantes Ramas de A. C. de este centro parroquial.

IGLESIA DE SAN BARTOLOME.— Adoración Nocturna.— Vigilia ordinaria mensual del turno primero, «Corazón de Jesús», la noche del 2 al 3, cuya aplicación, así como la de su santa misa, se hacen por los señores de Del Pueyo (que en paz descanse).

Dará principio a las diez y media.

Noticias diversas

Donativo.—Una señora agradecida al Sagrado Corazón de Jesús, hizo ayer un donativo de cincuenta pesetas a la Cocina Económica.

La Junta de tan benéfica institución da las más expresivas gracias a tan caritativa señora.

Cupon pro-ciegos.— En el sorteo verificado ayer, resultó premiado el número 051.

Los cupones terminados en 51 están premiados con 250 pesetas cada uno.

PERFUMERIA
TORINO
Sólo buenas marcas

¿Cómo pones tantos huevos? — ¡No me lo quieres decir! — ¡¡¡Jajaj... no es ningún secreto... porque tengo

“AVE-SANIL”

“La Estrella” San Asensio

Novillas y terneros de raza holandesa bien seleccionada. Cerdillos de pura raza Large White Yorkshire. VENTA PERMANENTE.

gen, y, por la tarde, a las siete, acto mariano con exposición de S. D. M., rosario, meditación y plática a cargo del R. P. Dimas Mayor.

Se suplica la asistencia a todas las asociadas de la archicofradía.

CENTRO DE LOS BOSCOS.— Hoy, sábado, a las siete y media de la tarde, rosario, visita a la Virgen y Salve cantada en el centro.

Mañana, domingo, a las nueve, misa en el mismo.

Los congregantes de San Juan Bosco, ostentarán su medalla para dichos actos.

JOVENES DE ACCION CATHOLICA.— Centro parroquial de la Redonda.— Hoy, sábado, a las ocho y cuarto, se celebrará nuestra acostumbrada felicitación sabatina en el altar del Pilar, de acuerdo al siguiente orden: Santo Rosario, felicitación sabatina dialogada, cánticos marianos, meditación semanal dirigida por nuestro consiliario y Salve.

Se invita a las restantes Ramas de A. C. de este centro parroquial.

IGLESIA DE SAN BARTOLOME.— Adoración Nocturna.— Vigilia ordinaria mensual del turno primero, «Corazón de Jesús», la noche del 2 al 3, cuya aplicación, así como la de su santa misa, se hacen por los señores de Del Pueyo (que en paz descanse).

Dará principio a las diez y media.

Mujeres de A. Católica
TANDA INTERPARROQUIAL DE EJERCICIOS

Los ejercicios son una gracia de Dios y para los asociados a A. C. un gran medio de perfección propia y para el apostolado.

Acude, mujer de A. C., a esta tanda, que comenzará en el Colegio de María Inmaculada para el Servicio Doméstico, el lunes, a las diez de la mañana.

Mañana, domingo, a las seis y media, plática preparatoria en la capilla de los Angeles de la Redonda.

Todos los días, por la mañana, a las diez; por la tarde, a las cuatro y media, en el citado Colegio.

Quedan invitadas todas las señoras, aun cuando no sean de A. C., especialmente las madres cristianas.

Dirigirá los ejercicios el consiliario diocesano Rvdo. señor don Pedro Baldomero Laros.

Necrológicas

Confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad, ha fallecido, a los 70 años de edad, don Adrián Laya Fernández, cuyos funerales y sepelio se verificarán hoy, sábado, a las once y once y cuarto, respectivamente.

A su resignada esposa, hijos y demás familiares, la expresión de nuestro sentido pésame.

Falange Española
Tradicionalista y de las JONS
Frente de Juventudes

FALANGES JUVENILES DE FRANCO

CENTURIAS DEL AIRE Y DEL MARQUES DE LA ENSENADA

En el día de hoy se presentarán todos los camaradas pertenecientes a dichas centurias en el cuartel de las Falanges Juveniles de Franco a las ocho y media de la tarde.

PROXIMAS OPOSICIONES

para Empleados de Banco nuevo en esta plaza. Preparación por Jefe de Sección de Bancos. Informes: Academia «La Cultural».

Gobierno Civil

El excelentísimo señor gobernador civil, don Luis Martín Ballester, recibió en el día de ayer las siguientes visitas: Señor secretario de Abastos, señor delegado provincial de Educación Popular, señor comisario jefe de Policía y P. Superior de la Residencia de la Guardia.

Por la mañana asistió a la misa que el Cuerpo General de Policía y la Policía Armada y del Tráfico celebraron con motivo de la festividad del Santo Ángel de la Guarda.

A las cinco de la tarde presidió en la sala de Juntas del Gobierno Civil, la reunión de la Junta Provincial de la Obra Social del Movimiento, cuya referencia se ofrece en otro lugar de este número.

Dispuesto por el Ministerio de la Gobernación la suspensión indefinida de las llamadas fiestas de Carnaval, se recuerda a los señores alcaldes y agentes de su autoridad las órdenes que a este respecto han sido publicadas en años anteriores y, en su consecuencia, queda prohibido en absoluto la celebración de faja alguna que exteriore en cualquier forma aquel carácter, desde el Domingo de Quincuagésima hasta el primero de Quaresma, que corresponde en este año a los días 3 al 10 del mes actual, ambos inclusive, así como la autorización durante esos ocho días del uso de dominós, caretas o disfraces en las calles o lugares públicos, ni en los cafés, casinos y círculos de todas clases, los bailes que periódicamente acostumbraban a organizar con tal motivo, con la sola excepción de aquellos establecimientos que por su especial índole tienen permiso para celebrarlos diariamente, pero aún en estos mismos no podrán anunciarse al público como bailes de Carnaval, ni introducir en ellos variación alguna que, directa o indirectamente, pueda revelar el propósito de conmemorar tales fiestas.

Las transgresiones a lo dispuesto se sancionarán con el más estricto rigor.

Logroño, 1 de marzo de 1946.

El gobernador civil,
Luis Martín Ballester y Costea

DE SOCIEDAD

Boda.—Ayer, a las doce y media, ante el altar mayor de la iglesia de Santa María de la Redonda, artísticamente adornado con profusión de plantas y espiñadas iluminadas, tuvo lugar el enlace matrimonial de la bella señorita Lucía Tejada Vélez con el ingeniero agrónomo D. Víctor Labarga Gascón.

A los acores de una marcha nupcial entraron los novios en el templo, seguidos de un numeroso y distinguido acompañamiento. Ella, que realzaba su belleza con precioso vestido blanco, modelo de talla de seda natural, iba del brazo de su padrino y padre don Simón Tejada. El novio, de uniforme del Cuerpo a que pertenece, daba el brazo a su hermana y madrina doña María Labarga Gascón.

Bendijo la unión el M. I. señor canónigo de la catedral de Tuiel don Pedro Gascón, tío del novio, que dirigió una elocuente plática a los contrayentes.

Firmaron el acta matrimonial como testigos, don Eugenio Ruiz de Miguel, don Felipe Martínez Zaporta, don Francisco Francia, don Eugenio Narvaiz, don José María Carreras, don Eulogio Pastor, don Juan Conde y don Fernando Tejada.

Terminada la ceremonia nupcial, que se celebró en la intimidad debido al luto del novio, los concurrentes al acto fueron obsequiados con una espléndida comida en el acreditado Hotel Madrid.

El nuevo matrimonio marchó a Bilbao para reanudar después varias capitales en viaje de su luna de miel, que les deseamos duradera y llena de venturas.

Expresamos a las familias de los recién casados nuestra más cordial felicitación.

Logroño, 2 de marzo de 1946.

RECONOCIMIENTOS.— Como aclaración a la orden de 17 de febrero de 1945, D. O. número 423, se dispone que la citada orden sea modificada en el sentido de que el certificado a que la misma se refiere será extendido únicamente por los Tribunales jurídicos de los de los hospitales cabecera de Región después de la observación, reconocimiento y pruebas pertinentes.

SUBPAGADURIA MILITAR DE HABERES DE LOGROÑO.— Días de pago de los haberes del mes de febrero: Día 2, de 5 a 8 de la tarde, todas las nóminas; día 4, a las mismas horas, último día de pagos.

Notas.— Los haberes que no se perciban los días señalados serán reintegrados, no pudiendo hacerse efectivos hasta el mes siguiente.

Todo el personal, al hacer efectivos sus haberes, deberá acreditar su personalidad.

ASCENSOS.— Asciende al empleo de coronel de Infantería el teniente coronel del Regimiento de Bailén número 60 don Remigio Díez del Corral García, quedando disponible forzoso en la Sexta Región (Logroño).

RECONOCIMIENTOS.— Como aclaración a la orden de 17 de febrero de 1945, D. O. número 423, se dispone que la citada orden sea modificada en el sentido de que el certificado a que la misma se refiere será extendido únicamente por los Tribunales jurídicos de los de los hospitales cabecera de Región después de la observación, reconocimiento y pruebas pertinentes.

SUBPAGADURIA MILITAR DE HABERES DE LOGROÑO.— Días de pago de los haberes del mes de febrero: Día 2, de 5 a 8 de la tarde, todas las nóminas; día 4, a las mismas horas, último día de pagos.

Notas.— Los haberes que no se perciban los días señalados serán reintegrados, no pudiendo hacerse efectivos hasta el mes siguiente.

Todo el personal, al hacer efectivos sus haberes, deberá acreditar su personalidad.

ASCENSOS.— Asciende al empleo de coronel de Infantería el teniente coronel del Regimiento de Bailén número 60 don Remigio Díez del Corral García, quedando disponible forzoso en la Sexta Región (Logroño).

RECONOCIMIENTOS.— Como aclaración a la orden de 17 de febrero de 1945, D. O. número 423, se dispone que la citada orden sea modificada en el sentido de que el certificado a que la misma se refiere será extendido únicamente por los Tribunales jurídicos de los de los hospitales cabecera de Región después de la observación, reconocimiento y pruebas pertinentes.

SUBPAGADURIA MILITAR DE HABERES DE LOGROÑO.— Días de pago de los haberes del mes de febrero: Día 2, de 5 a 8 de la tarde, todas las nóminas; día 4, a las mismas horas, último día de pagos.

Notas.— Los haberes que no se perciban los días señalados serán reintegrados, no pudiendo hacerse efectivos hasta el mes siguiente.

Todo el personal, al hacer efectivos sus haberes, deberá acreditar su personalidad.

ASCENSOS.— Asciende al empleo de coronel de Infantería el teniente coronel del Regimiento de Bailén número 60 don Remigio Díez del Corral García, quedando disponible forzoso en la Sexta Región (Logroño).

RECONOCIMIENTOS.— Como aclaración a la orden de 17 de febrero de 1945, D. O. número 423, se dispone que la citada orden sea modificada en el sentido de que el certificado a que la misma se refiere será extendido únicamente por los Tribunales jurídicos de los de los hospitales cabecera de Región después de la observación, reconocimiento y pruebas pertinentes.

SUBPAGADURIA MILITAR DE HABERES DE LOGROÑO.— Días de pago de los haberes del mes de febrero: Día 2, de 5 a 8 de la tarde, todas las nóminas; día 4, a las mismas horas, último día de pagos.

Notas.— Los haberes que no se perciban los días señalados serán reintegrados, no pudiendo hacerse efectivos hasta el mes siguiente.

Todo el personal, al hacer efectivos sus haberes, deberá acreditar su personalidad.

ASCENSOS.— Asciende al empleo de coronel de Infantería el teniente coronel del Regimiento de Bailén número 60 don Remigio Díez del Corral García, quedando disponible forzoso en la Sexta Región (Logroño).

RECONOCIMIENTOS.— Como aclaración a la orden de 17 de febrero de 1945, D. O. número 423, se dispone que la citada orden sea modificada en el sentido de que el certificado a que la misma se refiere será extendido únicamente por los Tribunales jurídicos de los de los hospitales cabecera de Región después de la observación, reconocimiento y pruebas pertinentes.

SUBPAGADURIA MILITAR DE HABERES DE LOGROÑO.— Días de pago de los haberes del mes de febrero: Día 2, de 5 a 8 de la tarde, todas las nóminas; día 4, a las mismas horas, último día de pagos.

Notas.— Los haberes que no se perciban los días señalados serán reintegrados, no pudiendo hacerse efectivos hasta el mes siguiente.

Todo el personal, al hacer efectivos sus haberes, deberá acreditar su personalidad.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

FABRICAS DE CONSERVAS

De conformidad con lo interesado por la Superioridad, deberán todas las fábricas de conservas de frutas de esta provincia remitir a esta Jefatura, en el plazo de 72 horas, declaración jurada de las existencias de pulpa de frutas, en sus distintas variedades, significándoseles que se procederá seguidamente por esta Inspección a la comprobación de los datos que se comunican para resolver en consecuencia.

Logroño, 2 de marzo de 1946.

El gobernador civil,
Luis Martín Ballester y Costea

Servicio Nacional del Trigo

DÍAS DE RECEPCION EN LOS ALMACENES DURANTE EL MES DE MARZO DE 1946

Almacén de Alfaro.— Todos los días laborables.

Almacén de Arnedo.—Días 1, 2, 4, 5, 6, 8, 9, 11, 12, 13, 15, 16, 18, 20, 22, 23, 25, 26, 27, 28, 29, 30 y 31.

Subalmacén de Enciso.—Días 7, 14 y 21.

Almacén de Badarán.—Días 1, 2, 6, 7, 8, 9, 13, 14, 15, 16, 13, 22, 23, 27, 28, 29 y 30.

Subalmacén de Bobadilla.—Días 4, 5, 20 y 21.

Subalmacén de San Millán.—Días 11, 12, 25 y 26.

Almacén de Calahorra.—Días 1, 2, 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29 y 30.

Subalmacén de Autol.—Días 4, 11, 18 y 25.

Almacén de Cervera.—Días laborables.

Almacén de Corera.—Días 6, 7, 8, 14, 15, 18, 22, 25, 26, 29 y 31.

Subalmacén de El Redal.—Días 1, 2, 4, 5, 11, 12, 13, 20, 21, 27 y 28.

Subalmacén de El Villar.—Días 9, 16, 23 y 30.

Almacén de Haro.—Días 1, 2, 4, 6, 9, 11, 12, 15, 16, 18, 22, 23, 25, 26, 29 y 30.

Subalmacén de Leiva.—Días 13, 14, 20, 21, 27 y 28.

Almacén de Logroño.—Días 1, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 15, 18, 20, 21, 22, 25, 26, 27, 28, 29 y 30.

Subalmacén de Fuenmayor.—Días 2, 16 y 30.

Subalmacén de Torrecilla.—Días 13 y 14.

Almacén de Nájera.—Todos los días laborables.

Almacén de Santo Domingo.—Todos los días laborables.

Delegación de Hacienda

CLASES PASIVAS

Órdenes de pago de pensiones recibidas de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas:

Don Julián Pascual Hernández, M. Militar, concesión, y don Julián Navas Madrigal, Jubilados.

CONCURSOS.— Se anuncia una vacante de comandante de Infantería, jefe del destacamento de Bilbao, correspondiente al cuadro permanente de Profesorado y Mando de la Instrucción Pre militar Superior.

ASCENSOS.— Asciende al empleo de coronel de Infantería el teniente coronel del Regimiento de Bailén número 60 don Remigio Díez del Corral García, quedando disponible forzoso en la Sexta Región (Logroño).

RECONOCIMIENTOS.— Como aclaración a la orden de 17 de febrero de 1945, D. O. número 423, se dispone que la citada orden sea modificada en el sentido de que el certificado a que la misma se refiere será extendido únicamente por los Tribunales jurídicos de los de los hospitales cabecera de Región después de la observación, reconocimiento y pruebas pertinentes.

SUBPAGADURIA MILITAR DE HABERES DE LOGROÑO.— Días de pago de los haberes del mes de febrero: Día 2, de 5 a 8 de la tarde, todas las nóminas; día 4, a las mismas horas, último día de pagos.

Notas.— Los haberes que no se perciban los días señalados serán reintegrados, no pudiendo hacerse efectivos hasta el mes siguiente.

Todo el personal, al hacer efectivos sus haberes, deberá acreditar su personalidad.

ASCENSOS.— Asciende al empleo de coronel de Infantería el teniente coronel del Regimiento de Bailén número 60 don Remigio Díez del Corral García, quedando disponible forzoso en la Sexta Región (Logroño).

RECONOCIMIENTOS.— Como aclaración a la orden de 17 de febrero de 1945, D. O. número 423, se dispone que la citada orden sea modificada en el sentido de que el certificado a que la misma se refiere será extendido únicamente por los Tribunales jurídicos de los de los hospitales cabecera de Región después de la observación, reconocimiento y pruebas pertinentes.

SUBPAGADURIA MILITAR DE HABERES DE LOGROÑO.— Días de pago de los haberes del mes de febrero: Día 2, de 5 a 8 de la tarde, todas las nóminas; día 4, a las mismas horas, último día de pagos.

Notas.— Los haberes que no se perciban los días señalados serán reintegrados, no pudiendo hacerse efectivos hasta el mes siguiente.

Todo el personal, al hacer efectivos sus haberes, deberá acreditar su personalidad.

ASCENSOS.— Asciende al empleo de coronel de Infantería el teniente coronel del Regimiento de Bailén número 60 don Remigio Díez del Corral García, quedando disponible forzoso en la Sexta Región (Logroño).

RECONOCIMIENTOS.— Como aclaración a la orden de 17 de febrero de 1945, D. O. número 423, se dispone que la citada orden sea modificada en el sentido de que el certificado a que la misma se refiere será extendido únicamente por los Tribunales jurídicos de los de los hospitales cabecera de Región después de la observación, reconocimiento y pruebas pertinentes.

SUBPAGADURIA MILITAR DE HABERES DE LOGROÑO.— Días de pago de los haberes del mes de febrero: Día 2, de 5 a 8 de la tarde, todas las nóminas; día 4, a las mismas horas, último día de pagos.

Notas.— Los haberes que no se perciban los días señalados serán reintegrados, no pudiendo hacerse efectivos hasta el mes siguiente.

Todo el personal, al hacer efectivos sus haberes, deberá acreditar su personalidad.

Hace 25 años

En la sesión que celebró el Ayuntamiento, el concejal señor Sáenz de Cabezón (don Leandro) presentó una moción sobre la aspiración del pueblo de Logroño de lograr cambiar el actual emplazamiento de la estación de los ferrocarriles del Norte, por ese deseo no fué logrado debido a la resistencia de la Compañía a no hacer tan considerable gasto, limitándose como expresión de no desatender totalmente los clamores que en distintas ocasiones se abrieron para mejorar los servicios a realizar determinadas obras en los muelles de carga y descarga, y entendida que debían hacerse los trabajos necesarios para satisfacer los deseos de los logroñeses sobre este asunto, lo que mereció la aprobación.

En el Teatro Moderno se celebró una función organizada por los aficionados locales del cuadro Borrás, a beneficio de la Asociación General de Empleados y Obreros Agrícolas. Representaron las obras «La tragedia de la viña» y «Pido la palabra», los jóvenes Ricardo Manrique, Juan de Dios Gómez, Fernández, Martínez, De Hojas, Fudio, Miguel, Alamañac, Navarro y el niño José María Usillos, y las señoritas Gloria Izquierdo, Benilde Alberdi, Rosa Maza y Gloria Fernández, que fueron muy aplaudidos por el público, que agotó las localidades.

Fue nombrado ingeniero director de la Estación Enológica de Valdepeñas don Moisés Martínez Zaporta, que desempeñaba su cargo en Palencia.

En la madrugada de hoy la temperatura mínima descendió a 24 grados bajo cero,

Pío XII cumple hoy 70 años de edad y siete de pontificado

El Cónclave en que fué elegido Papa fué el más corto en duración y el mayor en número de electores

Recia personalidad del actual Pontífice y continuidad de la obra de Pío XI

El dos de marzo de 1876 nació en Roma Eugenio Pacelli al que 63 años justos más tarde, el Cónclave que se reunió a la muerte de Pío XI elevó al Solio Pontificio, desde donde continúa rigiendo el mundo cristiano, con su recia personalidad, bajo el nombre de Pío XII.

EL CONCLAVE MAS CORTO DE TODA LA HISTORIA

La Providencia se hizo palpable en su designación, ya que, contra la costumbre que dictaba al secretario de Estado de un Pontífice la sucesión de la Sede, fué elegido rápidamente y clarísimamente. El Cónclave se había reunido el 1 de marzo —29 días después del fallecimiento de Pío XI— y a las nueve y media de la mañana del 2 comenzó la primera sesión. Cada una de ellas había de constar de dos escrutinios. No se celebraron más que dos sesiones, incompletas, por cierto, pues que en la primera de la tarde, al tercer escrutinio—exactamente a las cuatro y 29 minutos la humareda blanca que se vio salir de la Capilla Sixtina anunciaba la elección.

Desde que en el siglo XIII se estableció la costumbre de elegir Pontífice por medio de los cardenales aislados en Cónclave, ninguna de estas reuniones había resultado más corta que la de Pío XII. Solamente la de Gregorio XV en 1621 tuvo la misma duración. La Sede vacante más larga se registró a la muerte de Clemente IV en 1268. Como hasta entonces el Poder civil intervenía claramente en las elecciones pontificias e Italia estaba a la sazón sumida en las revueltas de los guelfos y gibelinos, se cordó, después de más de dos años de inútiles esfuerzos, que intervinieran solamente los cardenales, a quienes se les encerró con llave—«cum clave», de donde Cónclave—y se puso fin a aquel estado de cosas con la elección de Gregorio X a los dos años, nueve meses y un día de la muerte del Papa Clemente. Todavía en los siglos siguientes hubo elecciones laboriosas, como la de Clemente XIV, en 1769, la cual duró 106 días.

En los últimos cien años han durado muy poco todos los Cónclaves. Para designar a Pío IX en 1846 se tardó tres días; en la elección de León XII, en 1878, otros tres; en la de Pío X (1903), cinco; en la de Benedicto XV (1914), tres; y en la de Pío XI (1922), cinco.

LINEA RECTA DE SIETE AÑOS DE PONTIFICADO

Si se tiene en cuenta que los Cónclaves han sido cada vez más rigurosos—Pío X abolió el famoso «voto» por el que algún país podía de antemano oponerse a determinados candidatos—y, por otra parte, se veía una rápida oleada al último siglo de la Historia de la Iglesia, en el que han regido hombres de extraordinaria personalidad, perfectamente encajada, por otra parte, a las circunstancias, no es de extrañar que la rápida elección de Pío XII, en un Cónclave que fué quizá el más numeroso de la Historia, se acogiera en el orbe católico como un signo más de afluencia de la Iglesia en la auténtica posición de su catolicismo, en su exacto sentido de supranacionalidad y universalidad que ha ido demostrando cada vez más palpablemente en el último siglo, como lo subrayó el propio actual Pontífice, al cabo de siete años de firme actuación, al anunciar el gran Consistorio que acababa de celebrarse.

Dejando a un lado, por lo supuesta, la inspiración del Espíritu Santo, recordemos que los comentarios de la Prensa mundial ante el sucesor de Pío XI coincidían, aún en las mismas diferencias dictadas por la respectiva posición política, en que la persona del cardenal Pacelli era la más apta para regir la Iglesia en el momento crucial por que el mundo atravesaba, ante la amenaza de una conflagración que, sin remedio, meses después, «En Italia», según confesión del periódico «La Tribuna», se había extendido la creencia, en los últimos días de la sede vacante, de que así el futuro Papa se iba a designar en pocas horas, se podía dar por cierto que el elegido sería el cardenal Pacelli». En el resto del mundo, al saberse la noticia, se insistió en que la rápida solución de los escrutinios era exponencia clarísima de dos factores importantes que la realidad había de refrendar ostensiblemente: la fuerte personalidad del elegido y la continuidad de la obra del gran Papa Pío XI, su antecesor, y del que había sido secretario de Estado durante varios años.

En el comentario a estos dos extremos coincidía toda la Prensa mundial, aun con su diversidad de matices. Los mismos periódicos fascistas, a quienes previamente se había catalogado como enemigos de la posible elección del cardenal Pacelli, reconocieron los extremos apuntados. Y al «Corriere de la Sera» se debe uno de los comentarios más exactos, que por ser resumen del pensamiento del mundo en general y programa de una línea recta observada fielmente en siete años de pontificado, recogeremos brevemente.

Audiendo al dilema que en algunos sectores se planteaba: «Papa religioso o Papa político?», decía el citado periódico: «Pío XII es una y otra cosa, siempre que se entienda como se debe entender, la palabra política en el sentido más noble y alto en los antipodas de la política. El nuevo Pontífice conoce perfectamente la situación internacional con sus problemas y sus dificultades, sus crisis probables, sus soluciones posibles. Todo lo que afecta a la existencia de las naciones cristianas, al porvenir de la humanidad, a las cuestiones terrenas, tan unidas, sin embargo, con las espirituales, le interesa, ciertamente...» Y en otro lugar del mismo artículo se decía: «Persona de gran seriedad intelectual y de intensa vida espiritual, Pío XII posee también una vasta y variada preparación política y diplomática». Y explanaba así la primera cualidad: «El nuevo Pontífice es conocido por su vida austera y por su profunda piedad. Pío XII representa dignamente aquella legión selecta de religiosos, que han llevado las costumbres de la Iglesia a un nivel superior a toda crítica».

El tiempo ha confirmado todos los augurios. La figura de Pío XII, en tiempos tan cruciales para la historia del mundo, ha permanecido erguida al frente de la gran fuerza del catolicismo mundial, llamando la atención por su austeridad de vida, por los aciertos en el gobierno de la Iglesia y por su actuación al margen y sobre todos los problemas políticos del mundo. Tirios y troyanos han tenido que reconocerlo y hasta las mismas diatribas de los enemigos del Vaticano—léase recientes ataques de la Prensa rusa, por ejemplo—son argumentos potentes que agrandan el magnífico papel desarrollado por Pío XII en los siete años que lleva al frente de la Iglesia.

Teatro Bretón

Gran Compañía de Comedias
LUIS DE VARGAS
Primer actor
PEPE ORJAS
Primera actriz
CONCHITA SANCHEZ
PRESENTACION
MIERCOLES, 6 DE MARZO
con el ESTRENO original de Enrique Jardiel Poncela
CUATRO CORAZONES CON FRENO Y MARCHA ATRAS
¡Éxito cómico sin precedentes!
¡¡Dos horas de risa continua!!
ABONO: Continúa abierto para las funciones de los días 6, 7, 8 y 9 de marzo. Precio, 24 pesetas los cuatro días.
Los señores abonados a la Compañía anterior tendrán reservadas sus localidades en TAQUILLA de 4 a 7 de la tarde, durante el día de hoy.

FRONTON BETI-JAI

HOY, SABADO A LAS DIEZ Y MEDIA DE LA NOCHE
DOS GRANDES PARTIDOS A MANO
URQUIDI-ECHANIZ I contra CIPRI-LECHUGA
PABLITO contra ARTAZO
(SENSACIONAL MANO A MANO)
Palco, 10 ptas. Cancha, 7 ptas. Delantero, 3 ptas. General, 2 ptas.

Hoy-Teatro Moderno

Continúa desde las cinco
¡EXITO APOTEOICO DE LA SENSACIONAL PELICULA!
La venganza del hombre invisible
Tolerada para menores
El hombre invisible sigue su camino de venganza... Acosando de nuevo... matando de nuevo.
¡Escalofríos de terror!
¡Emociones arrebatadoras!
¡El mundo tiembla ante él!
Un film que está entre la claridad de la ciencia y la oscuridad de lo desconocido.
Interpretes: JON HALL, JOHN CARRADINE y ALAN CURTIS.
Butaca, 3 Pts. 2.º piso, 1'50

PERSONALIDAD DE EUGENIO PACELLI ANTES DE SU ELECCION

No eran aventurados los presagios sobre un pontificado fecundo y glorioso, habida cuenta de la personalidad humana del cardenal Pacelli. Recordemos brevemente sus principales etapas de estos 70 años que hoy cumple.

Romano de nacimiento, comenzó de muy niño los estudios eclesiásticos. Ordenado a los 23 años, en marzo de 1899, se ordenó de sacerdote e ingresó inmediatamente como adjunto en las oficinas de la Secretaría del Estado. Camarero secreto y prelado doméstico de Su Santidad en los años 1904 y 1905, respectivamente, pasó este último año a ejercer de «eminente» en la Sagrada Congregación de Asuntos Extraordinarios. Hasta el año 1917 desempeñó diversos cargos en los referidos organismos—ambos relacionados estrechamente—hasta llegar a ser subsecretario de la Sagrada Congregación y de la Primera Sección de la Secretaría.

En 1917 fué designado Nuncio en Baviera y consagrado arzobispo. Es proverbial su caridad desarrollada desde tan importante puesto con las víctimas de aquella guerra. En 1920 empezó las negociaciones del Concordato con el Estado bávaro que se firmó en 1924. Al año siguiente pasó a la Nunciatura de Berlín. Vuelto a Roma en 1929, al año siguiente era nombrado secretario de Estado, cargo que desempeñó durante nueve años, hasta la muerte de Pío XI, y durante el cual ayudó notoriamente al Pontífice, tanto en el régimen interno de la Santa Sede, como en sus relaciones con los distintos países. Realizó importantes viajes, entre otros a Estados Unidos y a Argentina, y último varios Concordatos, uno de ellos el del Reich alemán en 1933.

Por su cargo de Camarero de la Iglesia, que se le había conferido en 1935, le tocó preparar, a la muerte de Pío XI, el Cónclave por el que fué el precisamente elegido sucesor el mismo día que cumplía 63 años de edad. Diez días después, el 12 de marzo, era coronado solemnemente.

Diputación Provincial COMISION GESTORA

La Comisión Gestora de esta excelentísima Diputación Provincial, en sesión celebrada el día 26 del pasado, adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Se fija para la celebración de la próxima sesión ordinaria el día 13 de marzo y hora de las once.

Se aprueba la póliza de Seguro de Caución realizada con la Compañía Española de Seguros de Crédito y Caución, por importe de 30.500 pesetas, presentada por don Valeriano García del Moral, recaudador de la zona de Autol, en garantía de su gestión recaudatoria.

Visto escrito formulado por la «Asociación Protectora de Viñegra de Arriba», residente en Madrid, pidiendo se indique si en la próxima primavera podría llevarse a cabo el repaso de cunetas del camino vecinal de Montenegro a Viñegra de Arriba, se acuerda colaborar esta Diputación a la realización de dichos trabajos.

Se acuerda aprobar la liquidación practicada por la Diputación Provincial de Guipúzcoa de la cuenta de estancias de dementes pobres de ambas provincias hasta el 31 de diciembre de 1945, que resulta con un saldo a favor de la Diputación de Guipúzcoa de 17.345'25 pesetas, y sea tenido en cuenta para su abono en la primera habilitación de crédito que se acuerde.

Reiterado nuevamente a esta Presidencia el ofrecimiento hecho por don José María Oliver Urbola, médico del Asilo Provincial, de proporcionar gratuitamente sus servicios de radioterapia a los enfermos pobres necesitados de dicho tratamiento que les sean enviados por esta Diputación Provincial, se acuerda

La festividad del Santo Angel de la Guarda

fué solemnemente celebrada por los Cuerpos General de Policía y Policía Armada y de Tráfico

MADRID, 1. — La festividad del Santo Angel de la Guarda, Patron del Cuerpo de Policía Armada y de Tráfico y del Cuerpo General de Policía, se ha celebrado con una función religiosa en el templo de San Francisco el Grande. Ante la Iglesia formaron para rendir honores a las autoridades una bandera de Infantería, grupos de escuadras de Policía montada y una sección motorizada de Policía de Tráfico.

El ministro de la Gobernación, don Blas Pérez González, llegó acompañado del director general de Seguridad, y vistió las fuerzas, que le rindieron honores de ordenanza. El ministro, acompañado de las autoridades y jefes que asistieron al acto, penetró en el templo, donde fué recibido por el vicerrector de San Francisco el Grande.

Presidió la ceremonia el ministro de la Gobernación, a quien acompañaban el subsecretario del Departamento, el director general de Seguridad, el director general de la Guardia Civil, gobernador civil de Madrid, marqués de la Valdivia en representación del Ayuntamiento, el jefe superior de Policía y otras autoridades. Terminada la ceremonia religiosa, las fuerzas desfilaron ante

el ministro y autoridades, siendo aclamadas a su paso por las calles.

IMPOSICION DE MEDALLAS

MADRID, 1.—El acto de imposición de la Medalla Policial de Plata al coronel Asensi y al jefe de la brigada político-social, señor Guinea, se ha celebrado esta tarde, a las dos, en el salón Canalejas, de la Dirección General de Seguridad.

El secretario general de la Dirección, señor López Barrón, procedió a la lectura de los decretos por los que se concede la Medalla a los señores citados. Después, el director general de Seguridad pronunció un discurso de elogio a la personalidad de los galardonados.

El coronel Asensi y el señor Guinea dieron las gracias por la distinción de que habían sido objeto.

EN TODA ESPAÑA

MADRID, 1.—De toda España se reciben noticias de haberse conmemorado con gran brillantez, por los Cuerpos General de Policía y Policía Armada, la festividad de su Patrono, el Santo Angel de la Guarda.

ESPECTACULOS

CINE

¿QUIEN MATO A VICKY?

Cine Social
El mayor interés de esta película estriba no sólo en el ya corriente de la investigación de un crimen y el descubrimiento y captura del asesino, sino en el paralelo crimen lateral de la policía que, conociendo desde el primer momento la personalidad de quien mató a Vicky, procura, movido por el odio, acumular pruebas contra un inocente.

Asistimos, una vez más, a los procedimientos policíacos norteamericanos, y una vez más también, a la proyección de una cinta lograda técnicamente de modo irreprochable, con hábiles incursiones en el pasado que animan la acción dando vida a los relatos de los interrogados por la Policía.

Como queda dicho, la dirección técnica es muy buena; también lo es la fotografía y excelente la interpretación, de la que se convierte en el malogrado Laird Regier, que matiza perfectamente un tipo de enfermo de criminalidad en los que se especializa, y que comparte el éxito con Victor Mature y Betty Grable.

LA VENGANZA DEL HOMBRE INVISIBLE

Teatro Moderno
Logradísimos los trucos y efectos especiales que revelan la presencia del hombre invisible en la escena; con una fotografía magnífica; acertada dirección, y excelente en su parte interpretativa, encomendada a Jon Hall, John Garradine y Alan Curtis—esta película llena perfectamente su cometido de entretener al público, y ello es más que suficiente si tenemos en cuenta que la retención del tema ha quitado ya toda novedad a los efectos fotográficos que da lugar la cualidad invisible del protagonista, que era lo que prestaba el mayor atractivo a esta clase de películas.

El público—una buena parte de él al menos—se dejó impresionar fácilmente por las terribles incidencias del desarrollo, y como de esto es de lo que se trataba, quedó complacido.

EL SIGNO DE LA MUERTE

Cine Alhambra
Es una película de Cantinflas, con todo lo que de gracia especial tiene este género de cintas y con la novedad de que «El Cantinflas» lleva

conste en acta el agradecimiento de esta Corporación por la prestación gratuita realizada hasta la fecha de tan importante servicio y por su nuevo y reiterado ofrecimiento.

Se aprueban cuentas de obras realizadas para el desarrollo del plan de obras para mitigar el paro obrero, por importe de 41.208 ptas.

Se aprueban varias cuentas de Vías y Obras, construcciones civiles y gastos de sostenimiento de los Establecimientos de Beneficencia y Hospital Provincial.

Se resolvieron varios expedientes de ingreso en Beneficencia, Asilo y Manicomio provinciales.

Se resolvieron diversos expedientes de personal y asuntos de Beneficencia e Intervención.

Se nombró jardinero del Asilo Provincial, con carácter interino por fallecimiento del titular, a Eusebio Ibañez Robero, con el haber anual de 3.709'32 pesetas.

Se levantó la sesión a las 18'30.

los pantalones en su sitio. Que no es poco.

Si a esto agregamos una serie de desapariciones misteriosas de las que tienen la culpa los Inca—y el desenmascaramiento final del culpable que, como no podía menos de ocurrir, muere a manos de sus subordinados, tendremos reflejada la trama de esta película, no muy lograda técnicamente y de discreta calidad artística.

TEATRO

LA FIESTA DE LOS ESTUDIANTES

Según ya anticipábamos hace unos días, los alumnos del Instituto de Enseñanza Media, encuadrados en el Frente de Juventudes, han organizado un interesante y variado programa de festejos para honrar a su Santo Patrono, Santo Tomás de Aquino.

De toda la brillante serie de actos, queremos destacar aquí los que se refieren a la velada teatral que el próximo martes día 3, a las siete y media de la tarde, tendrá lugar en el Teatro Bretón de los Herreros, y en la que el Cuadro Artístico del Instituto representará «El mejor alcalde, el rey», una de las más famosas obras del inmortal Lope de Vega, a la que el profesor de Literatura del Instituto, don José Silvestre Díaz, ha dado algunos toques que facilitan su puesta en escena.

La obra, a juzgar por el entusiasmo y afán de superación de sus jóvenes intérpretes, ha de tener una representación destacada, que se traducirá, sin duda alguna, en un éxito completo.

La fiesta tendrá un agradable final, en el que un grupo de señoritas estudiantes escenificarán un bonito mimo.

La Comisión organizadora de estos actos nos encarga participemos a todos aquellos que deseen localidades para asistir a esta fiesta, que pueden solicitarlas de cualquier alumno de sexto curso de bachillerato, ya que todos ellos han retirado billetes suficientes para atender cuantas demandas se les hagan.

Hermanidad de la Pasión y el Santo Entierro

Aun cuando en silencio, la Junta de gobierno de la Hermanidad trabajaba eficazmente para, como en años anteriores, disponer las cosas convenientemente para los actos piadosos de Semana Santa.

Mientras sigue su ritmo la mortificación de las andas para el Paso de «El Encuentro», que resultarán sorprendentemente bellas y airoosas, la Hermanidad ha acordado hermosear el aspecto externo de sus procesiones con una preciosa cruz y faroles guías, al estilo de las grandes procesiones de las mejores capitales y que abrirán marcha tanto el Jueves como el Viernes Santo.

Año a año, con lentitud, pero, al mismo tiempo, con arte y seguridad, la Hermanidad sigue su camino para dotar a Logroño de unas magníficas procesiones.

Para lograr este efecto, la Junta de gobierno invita a todos los buenos logroñeses a inscribirse en ella. Pueden recogerse los boletines de inscripción en la Librería Cerezo.



LA DISTINGUIDA SEÑORITA LUCÍA TEJADA VELEZ Y EL INGENIERO AGRONOMO DON VICTOR LABARGA GARCÓN, QUE AYER CONTRAJERON MATRIMONIO

Los Cuerpos de Policía celebran la fiesta de su Patrono el Santo Angel de la Guarda

Como es costumbre ya tradicional, el Cuerpo General de Policía, Policía Armada y de Tráfico, y la Policía Urbana del Municipio, celebraron ayer, con entusiasmo, la fiesta de su Santo Patrono el Angel de la Guarda.

El cuartelillo de la Policía Armada y de Tráfico apareció adornado en su fachada con verdadero gusto.

Desde antes de la hora filada para la misa, once de la mañana, la compañía de Policía Armada y la Sección de Tráfico se dirigieron a la Colegiata en formación, acompañados de la banda de cornetas y tambores del Regimiento de Infantería y de la banda de música del Frente de Juventudes, y ante la Iglesia les pasó revista el Excmo. Sr. gobernador civil.

Una vez en el templo, autoridades civiles, militares y eclesiásticas e invitados, presididos por el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, dió comienzo la santa misa, celebrada por don Ciríaco Garrido, canónigo, cantando un nutrido coro de bien afamadas voces de A. C., dirigido por D. Justiniano Lasanta y acompañado al órgano por el señor Calvet, la de Perossi.

La señorita Pilar Maroto, hija del capitán jefe de la Policía Armada, cantó con voz maravillosa el Ave María de Gounod, siendo felicísima.

Durante el ofertorio se cantaron motetes, y las bandas ejecutaron el Himno Nacional en el momento de la Elevación.

El panegirico, modelo de elocución y doctrina, corrió a cargo de don Baldomero Larios, recordando la festividad del día. Terminó hablando de la misión tutelar de la sociedad que ejercen los encargados de mantener el orden y la seguridad.

Como es costumbre ya tradicional, los distintos organismos de la Policía celebraron varios actos de camaradería, con carácter privado.

Como ya decimos anteriormente, el desfile de las fuerzas de Policía Armada y de Tráfico mereció la felicitación, primero, del señor gobernador civil, y más tarde, de las autoridades todas, detallando que recogemos con agrado para estímulo de todos sus componentes y satisfacción de sus jefes: comisario jefe, don Antonio Corral; capitán jefe de la Policía Armada y de Tráfico, don Bonifacio Maroto Silgado, y teniente jefe de Tráfico, don Julio Cañas Vaquero.

A la una, los Cuerpos de Policía obsequiaron a las autoridades e invitados con un vino de honor, en el que todos ellos también participaron, procediendo, cuantos lo desearon, a la visita del cuartelillo, cuyas instalaciones merecieron encomiásticos calificativos, haciendo resaltar, sobre todo, la limpieza y hasta el exquisito gusto que preside en todas las instalaciones.

Durante este último acto, la banda ejecutó selectas composiciones en la calle.

Los distintos organismos de la Policía celebraron varios actos de camaradería, con carácter privado.

Como ya decimos anteriormente, el desfile de las fuerzas de Policía Armada y de Tráfico mereció la felicitación, primero, del señor gobernador civil, y más tarde, de las autoridades todas, detallando que recogemos con agrado para estímulo de todos sus componentes y satisfacción de sus jefes: comisario jefe, don Antonio Corral; capitán jefe de la Policía Armada y de Tráfico, don Bonifacio Maroto Silgado, y teniente jefe de Tráfico, don Julio Cañas Vaquero.

HOY.-Cinema Diana

Continúa de 5'30 a 12'30
ESTRENO EXCEPCIONAL
BRIAN DONLEVY, MIRIAM HOPKINS y PRESTON FOSTER
en

Un caballero en la noche

Deliciosa película del género policíaco, cuya trama contiene episodios de insospechados desenlaces.
Misterio, sorpresa, intriga y humor, en un combinado lleno de acción.
Un gran film para los aficionados a este género cinematográfico.

HOY.-Cine Alhambra

(La Pantalla de los Éxitos)
Continúa de 5 a 12 y media
Entrada única: 3 pesetas
COLOSAL ÉXITO DE

CANTINFLAS

EL SIGNO DE LA MUERTE

TOLERADA MENORES
Intriga espeluznante, aliviada por la gracia del chispeante actor mejicano.
Se despachan localidades para la función numerada de mañana

Campo de Las Gaunas

MAÑANA, DOMINGO — A LAS CUATRO Y CUARTO TARDE
(PARTIDO DE LA MÁXIMA EMOCIÓN)

ARENAS, de Zaragoza Deportivo Logroñés

¡DECISIVO EN LA FASE INTERMEDIA DE TERCERA DIVISION!
PRECIOS LOS DE COSTUMBRE

LOCALIDADES.—Los señores asociados podrán proveerse de las mismas hoy sábado, de 7 a 9 de la noche, y mañana domingo, de 10 a 1, en el domicilio social (Café de Los Leones). Los no asociados podrán adquirirlas en el mismo sitio, y mañana domingo, también de 10 a 1, en la Tómbola «Pro Deportivo», instalada en el Espolón, y por la tarde, en las taquillas del campo.

Tito declara criminales de guerra al arzobispo de Sarajevo y a 155 sacerdotes

Pasan de 500 las víctimas entre el clero y las dos terceras partes están en prisión o en campos de concentración

Un caso más viene a descubrirnos con toda su crudeza oficial el calvario en que el mariscal Tito ha puesto al clero católico de Yugoslavia. El dictador de la nueva federación de repúblicas balcánicas ha declarado «criminales de guerra» al arzobispo de Sarajevo, Dr. Ivan Sarich, y a 155 sacerdotes católicos; monseñor Sarich fué expulsado de Yugoslavia hace meses y supuestamente que nadie contribuirá a ponerlo a disposición del Tribunal de Belgrado. Es un anciano venerable que va a cumplir 75 años. Nació en Travnik, archidiócesis de Sarajevo, el 27 de septiembre de 1871; fué elegido obispo el 8 de abril de 1903 y arzobispo el 2 de mayo de 1922.

La acusación de «criminales de guerra» lanzada sobre él y sobre 155 sacerdotes se puede considerar como un pretexto con el fin de justificar la realización de un plan de exterminio que corre prisa terminar.

Según el semanario católico «The Tablet», se acusa a los religiosos de dar asilo a los alemanes, de convertir las iglesias en fortalezas, las celdas en nidos de ametralladoras, de llevar fusiles bajo las sotanas y de bombas de mano en las mangas. Se pretende «aparejar una cierta legalidad inexistente que, al menos exteriormente, justifique los asesinatos. Un religioso no puede hoy ser fusilado por el mero hecho de serlo. Hay que probar además que es un malvado; tener elaborada una respuesta a quien pudiera presentar reclamaciones en nombre de las cuatro libertades que pregonó el difunto Roosevelt. Para los católicos yugoslavos, para los rutenos y para los de otras naciones europeas, no han concluido aún los suplicios de la guerra, ni ha alumbado la aurora de la libertad, de la democracia, del humanitarismo, del derecho a vivir sin temor y a orar sin miedo. De la tiranía de Hitler han pasado a ser víctimas de otra tiranía cuyo término no se sabe si alguien impondrá.

IGUAL QUE EN RUSIA EN 1917
El periodista norteamericano John Chabot Smith, amigo personal de Tito, escribía en el «Saturday Evening Post» el 11 de febrero de 1945 que los comunistas de Yugoslavia, hoy día, se parecen a los rusos en 1917, «siendo tan extremistas como ellos en la revolución, acaban sin misericordia con cualquier oposición...»
Cuando se constituyó el Consejo de la Regencia y se formó un gobierno de coalición en los que participaban elementos como el doctor Ante Mandich, crotia; Dushan Serbec, y Subasic, los yugoslavos cambiaron la esperanza de que se mitigasen las persecuciones atribuidas generalmente a la Resistencia. Pero estos señores de tendencias moderadas, frente al extremismo de los partidarios de Tito, poco pudieron hacer para mejorar la situación. Fueron absorbidos y finalmente eliminados del escenario político, que quedó por entero bajo el mando del mariscal, cuyas determinaciones nadie tiene derecho a fiscalizar.

LA PERSECUCION DE LOS CATOLICOS
La persecución de Tito contra la Iglesia Católica se desencadenó en febrero y marzo de 1945. Se dirigió con mayor encono contra las provincias donde predominaban los creyentes católicos: Croacia, Eslovenia y Dalmacia. Según la agencia italiana «Orbis», en Dalmacia han sido fusilados 250 sacerdotes y religiosos y 35 más en la diócesis eslovena de Lubiana. Las asociaciones religiosas dejaron pasar esta primera ola persecutoria por estimar que fuese producto de los elementos aislados de la Resistencia. Durante algunos meses la persecución quedó interrumpida.
Pero en julio volvió a aparecer, principalmente en Eslovenia. Desde esta fecha, la tensión entre los católicos y Tito ha aumentado, y la persecución del Gobierno de Belgrado viene intensificándose sin cesar. A primeros de diciembre último, las víctimas entre el clero se elevaban a 501. Carlos Delgado Olivares, corresponsal de Logos en Ginebra, decía el 11 de enero que varios obispos habían sido arrestados; el arzobispo de Sarajevo, expulsado; el de Liubliana tuvo que huir a Italia, así como 160 sacerdotes; el obispo de Ragusa, asesinado; monseñor Stepinac, que se distinguió en su oposición al nacionalsocialismo, colmado de injurias; todas las escuelas católicas, cerradas, y el matrimonio religioso, suspendido. Dice al aludido corresponsal que, sin que haya ninguna exageración, puede afirmarse que los dos tercios del clero católico están en prisión o en campos de concentración.

ACTITUD DE LOS PRELADOS Y DE LA PRENSA
El 24 de marzo, el arzobispo de Segreb, monseñor Stepinac, y los obispos de Croacia publicaron una Carta pastoral en la que aconsejaban a los católicos que permanecieran fieles a la Iglesia. La Carta estaba concebida en términos de gran prudencia y no había indicaciones de carácter político de ninguna especie. A primeros de diciembre, los obispos yugoslavos lanzaron una nueva pastoral en la que daban cuenta de las 501 víctimas del clero, de la condenación que recaía sobre monasterios enteros, como los franciscanos de Chiroki Drez, en pesar de que la Iglesia católica yugoslava ha dado pruebas de lealtad política escrupulosa, recordando las palabras de Cristo: «Dad a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César».

Esta publicación suscitó una campaña en la prensa católica de varios países, algunos de los cuales dijeron que no debía callarse los sufrimientos de los serbios, crotas, eslovenos y musulmanes, aunque la política política no se llame Gestapo sino Oza y los campos de concentración, en vez de llevar los nombres de Dachau y Belsen, lleven los de Kostchewje y Popovitcha.

TITO INTENTA JUSTIFICARSE
Ante este clamor de repudio que de todo el mundo católico, especialmente de Roma, llegaba a Tito, éste intentó justificar su conducta en unas declaraciones que hizo al periódico comunista francés «l'Humanité», en las que acusaba a los sacerdotes católicos de hacer campaña política, antigubernamental y reaccionaria. Es natural que la actitud de los católicos yugoslavos se muestre intransigente con el régimen que los persigue, y el ejemplo de las elecciones celebradas en países bajo la dominación moscovita, como Austria y Hungría, de esperanzas al mismo tiempo que temores de un resurgimiento católico a los gobernantes.

RELACIONES DE TITO CON EL VATICANO
Hay un caso especial. Entre Tito y el Vaticano existen relaciones diplomáticas. El 22 de octubre, Su Santidad el Papa nombra apostólico en Belgrado a monseñor Hurley. Este cargo estaba vacante desde 1941 en que los alemanes expulsaron al nuncio Ettore Felici. Monseñor Hurley es el primer nuncio nombrado después de la guerra. Es de origen norteamericano y en el momento de su designación desempeñaba el obispado de San Agustín, en EE. UU. Ha sido delegado apostólico en la India de 1928 a 1931; delegado apostólico en el Japón y personalidad importante en la Secretaría de Estado desde 1934 a 1940.

Monseñor Hurley no ha tomado aún posesión de su cargo en Belgrado. Su presencia en Yugoslavia frenaría la persecución y se deja ver el empeño de consumarla antes, porque Hurley, además de nuncio apostólico, es un norteamericano.

tuación actual, aún le quedarían algunas esperanzas.
En la incógnita de quiénes serán los vencedores se fundamenta la importancia máxima que tienen ambos encuentros.
Y, porque lo estimamos así, se nos antoja considerar como más importante al que han de tener en Las Gaunas, Areneros y logroñeses.
La afición y el público coinciden con este parecer nuestro y en su virtud la expectación aumenta, el nerviosismo crece, y son cada vez mayores, las incertidumbres y las inquietudes.
Arenas Z. y D. Logroñés, son considerados dignos rivales y se les admiten posibilidades de triunfo, incluso probabilidades. Seguridades, no.

El historial de los encuentros tenidos por ambos equipos abona ese inquietante interés que los partidistas de uno y otro equipo muestran por salir pronto de dudas.
Tiene, por todo cuanto decimos, plena justificación la ansiedad que motiva el partido, el gran partido de mañana.
Y consecuencia lógica será asimismo, que el campo de juego se verá enmarcado por una enorme contingencia de espectadores, puesto que, sin temor alguno, puede asegurarse, que no habrá un solo aficionado o entusiasta del equipo local que deje de hacer mañana acto de presencia en Las Gaunas.

Consciente de esa extraordinaria afluencia, y a fin de facilitar la adquisición de localidades, la expendición de localidades se hará, a partir de hoy, en los sitios, hora y forma acostumbrada en días de grandes acontecimientos.
Ahora, que los aludidos en la Nota Oficial que ayer publicamos, la tengan muy presente a fin de evitar al Club Deportivo Logroñés la imposición de sus anunciadas sanciones y la adopción de otras medidas más enérgicas, a las

que está firmemente decidido para cortar los muchos abusos que vienen registrándose en el acceso al campo.

DEPORTES

FUTBOL

Mañana, el gran partido Arenas Z.-D. Logroñés

Esta vez, la extraordinaria importancia del gran partido que han de jugar mañana en Las Gaunas, los equipos Arenas, de Zaragoza, y Deportivo Logroñés, ha hallado eco no sólo en las peñas de la afición local, sino en los comentarios de todos los entusiastas de cuantos equipos forman el tercer grupo intermedio.

Propios y extraños reconocen la excepcional influencia que ejercerá en la clasificación final el resultado del encuentro logroñés, y propios y extraños proclaman que el vencedor de Las Gaunas reunirá el mayor número de probabilidades para alcanzar el título de campeón.

Por eso dijimos—y dijimos bien—que en esta segunda vuelta que mañana comienza, podía asignarse a cada uno de sus partidos la condición de decisivos. Basta echar mano del cálculo de posibilidades y efectuar las correspondientes sumas de puntos para ver que, efectivamente, la derrota supone para el vencido un completo apartamiento de toda esperanza de ganar el pase a la fase final de esta División II-guerra.

En esta jornada dominguera hay cuatro equipos que pueden aún lograr esa preciada recompensa: D. Logroñés, Arenas, Badalona y Reus. Los tres últimos precisan para ello, ganar todos sus partidos pendientes, igual en, que fuera de casa. Cualquiera de ellos que logre las cinco victorias, será el campeón absoluto.

Pero el domingo, esos cuatro equipos juegan entre sí, y por fuerza, sea cual sea el resultado de sus partidos, los dos vencidos, habrán de renunciar forzosamente a toda aspiración de triunfar definitivamente.

Al D. Logroñés, por su mejor si-

tuación actual, aún le quedarían algunas esperanzas.

En la incógnita de quiénes serán los vencedores se fundamenta la importancia máxima que tienen ambos encuentros.

Y, porque lo estimamos así, se nos antoja considerar como más importante al que han de tener en Las Gaunas, Areneros y logroñeses.

La afición y el público coinciden con este parecer nuestro y en su virtud la expectación aumenta, el nerviosismo crece, y son cada vez mayores, las incertidumbres y las inquietudes.

Arenas Z. y D. Logroñés, son considerados dignos rivales y se les admiten posibilidades de triunfo, incluso probabilidades. Seguridades, no.

El historial de los encuentros tenidos por ambos equipos abona ese inquietante interés que los partidistas de uno y otro equipo muestran por salir pronto de dudas.

Tiene, por todo cuanto decimos, plena justificación la ansiedad que motiva el partido, el gran partido de mañana.

Y consecuencia lógica será asimismo, que el campo de juego se verá enmarcado por una enorme contingencia de espectadores, puesto que, sin temor alguno, puede asegurarse, que no habrá un solo aficionado o entusiasta del equipo local que deje de hacer mañana acto de presencia en Las Gaunas.

Consciente de esa extraordinaria afluencia, y a fin de facilitar la adquisición de localidades, la expendición de localidades se hará, a partir de hoy, en los sitios, hora y forma acostumbrada en días de grandes acontecimientos.

Ahora, que los aludidos en la Nota Oficial que ayer publicamos, la tengan muy presente a fin de evitar al Club Deportivo Logroñés la imposición de sus anunciadas sanciones y la adopción de otras medidas más enérgicas, a las

que está firmemente decidido para cortar los muchos abusos que vienen registrándose en el acceso al campo.

MAESTRANZA AEREA, A BARCELONA Y BURGOS

Otro desplazamiento efectuarán hoy los titulares del Maestranza Aérea a la capital catalana, en la que han de jugar mañana con el C. D. Júpiter.

Es este su partido final en los campos catalanes, y por ello están obligados los maestrantes a tener una actuación lo suficientemente satisfactoria para dejar un grato recuerdo en aquellos aficionados.

Maestranza Aérea que, por las noticias que tenemos de su último partido con el Reus, pudo muy bien traerse los dos puntos del triunfo, para lo cual no necesitó otra cosa que repetir sus codiciosas actuaciones de Las Chiribitas, en vez de la falta de entusiasmos con que lucharon con los reusenses, debe lograr en Pueblo Nuevo una victoria que confirme la justicia de su primer triunfo sobre los jupiterianos.

Aún puede Maestranza Aérea hacer un brillante papel, puesto que...

En esos puntos suspensivos va oculta la decisión que recaerá en la reclamación formulada contra el Reus por alineación indebida de uno de sus jugadores.

Si la protesta tiene la solidez sanción y van al Maestranza los puntos litigados, su situación sería muy satisfactoria, y aún, aún...

Por si acaso, a ver si mañana no cisipan estas últimas esperanzas.

La expedición a Barcelona, la forman Sierra, Garín, Llano; Blasco, Oscar, Iguacel; Carlos, Zapata, Heriz, Totó, Divino e Irastorza.

Hora de partida: las seis de la madrugada.

Un viaje feliz y un feliz resultado deseamos al Maestranza Aérea.

La Prensa burgalesa nos descubre un «secret» del Maestranza

Aérea. Su partido de mañana con el titular de la capital castellana.

Mientras los maestrantes titulares se las entienden con el C. D. Júpiter, en Barcelona, los maestrantes reservas —eliminados el pasado domingo del Campeonato de Aficionados, toda vez que en su partido con el Beasain no pudieron rebasar los dos goles en que le aventajaban los vagoneros— se las verán con los entusiastas burgaleses, vencedores recientemente de los registros logroñeses por un tanto tan elevado (6-3) que es la mejor demostración de la valía del once burgalés.

Así hemos sabido este desplazamiento del Maestranza Aérea (R) y de igual forma nos enteramos de su empate en Sempere el domingo pasado, sin haber tenido la misma suerte con la actuación de los maestrantes en su partido de Reus.

Hacemos esta aclaración para que no se nos inculpe del silencio de estas actividades del Maestranza Aérea.

El equipo que se alineará en Burgos será el siguiente: Erdocia; Novoa, Arana; Sánchez, Vela, Agustín; Cámara, Gato, Paco, Fermin y Emilio. Suplente, Delgado.

ARBITROS PARA EL TERCER GRUPO

Además del señor Fernández (C.), designado para el partido Arenas—D. Logroñés en Las Gaunas, han sido encargados de la dirección del encuentro entre el Barcelona y el Reus, el señor Jiménez Molina y el de Júpiter—Maestranza Aérea, el señor Castán.

SANCIONES FEDERATIVAS

En su reunión semanal, el Comité de Competición de la Federación Española de Fútbol ha impuesto a los siguientes jugadores, los castigos que se señalan, por faltas cometidas en los partidos jugados el día 24 del pasado.

Suspensión por dos partidos oficiales: Roberto Bertol Garrastazu (Atlético de Bilbao), Juan Babot Xaus (G. Tarragona), Ramón Colón Acedo (La Manzanca), Baltasar Ríos Martínez (Cieza), Agustín Ortiz (G. Abad), Manuel Parra Turriello (Coria), Manuel Domínguez (Huelva) y Manuel Sánchez Correa (Calatayud).

Suspensión por un partido oficial: Felipe Zuara Mániz (Gim. Segovia, na).

Además el Comité acordó imponer sanciones económicas al «C. D. Badajoz», por el comportamiento incorrecto y agresivo de parte del público con el árbitro, jueces de línea y jugadores del equipo visitante, y al «C. D. Tortosa», por análogo comportamiento de parte de sus partidarios con el árbitro y jueces de línea, y designar delegados para los partidos Alcorcón—España, Ponferradina—Leonesa y Cacereno—Badajoz, entre otros.

Frente de Juventudes

CAMPEONATO PROVINCIAL

Mañana, domingo, continuando la celebración de este interesante torneo, se jugarán los siguientes partidos:

En la Beneficencia, a las once y media, Argentino-Villegas; árbitro, señor Martínez (H.); delegado, señor Sáenz.

En la Campa Militar, a las diez y media, Argentino-Villegas; árbitro, señor Sagastizábal; delegado, señor Martínez (G.); a las once y media, Riojano-Najerilla; árbitro, señor Ciempozuelos; delegado, señor Martínez (G.).

En Las Chiribitas, a las diez y media, Industrial-Ariete; árbitro, señor Ramos; delegado, señor E. Martínez y a las once y media, Calatayud-Regación; árbitro, señor Ramos; delegado, señor E. Martínez.

NOTA

LOS PARTIDOS DE HOY

Hoy se van a aclarar las polémicas entabladas desde que anticipamos el «mano a mano» Pablo Artazo, que va a jugarse esta noche en Beti Jai.

«Pablistas» y «Artacistas» inclinan a favor de su respectivo favorito tales garantías de triunfo, que hasta predicen que será un partido «de calle».

¿Estarán en lo cierto? ¿Y qué les?

En fin, que el partido ha interesado extraordinariamente, y que hoy vamos a ver lo que pasa.

En primer lugar se jugará otro partido sobrado de interés: Urquidí Echániz contra Cipri-Lechuga. También aquí es dudoso el pronóstico. Nuestro paisano y el barcelonés forman una pareja de mucho cuidado, en su categoría, como es natural y de mucho cuidado es asimismo la de Urquidí y el voluntarioso Echániz.

El programa continúa más que con suficientes atractivos para que Beti Jai se vea animadísimo.

Y, para, si se veía

UN GRAN PROGRAMA EN HARO

Aun cuando mantenemos la exactitud de todo cuanto decíamos ayer en relación con la actuación de Atano III en el Frontón Carrasco de Haro parece que se retrasará más de lo pensado por estar todavía muy resentido el campeónismo de ambas manos.

Ante esta contingencia, la empresa haronesa ha preparado un gran programa para el próximo martes, en sesión de tarde, con las combinaciones siguientes: Atano VII y Aramburu contra Chiquito Tracta y Artazo, y Zabaleta-Echániz I contra Epelde-Atano IV.

Son, en verdad, una y otra combinación interesantes en extremo y por ello es seguro que el hallar una localidad en el Carrasco, el próximo será muy difícil.

AGRICULTOR

Para combatir el ESCARABAJO DE LA PATATA

la ORUGA de la col,
la CUCA de la alfalfa y
la PULGUILLA de la remolacha,

emplea el Insecticida Agrícola

D.D.T. CRUZ VERDE D.D.T.

Aumentarás tus cosechas y además

PROTEGERAS:

A TU FAMILIA,
A TI MISMO,
A TU GANADO

Porque **CRUZ VERDE**

No es venenoso - No contiene arsénico

CRUZ VERDE. - La Gran Marca Española

CRUZ VERDE. - El insecticida AGRICOLA ECONOMICO

Fabricado por **CRUZ VERDE, S. A.** - Consejo de Ciento, 163 - 165. Barcelona

CUARTA CONFERENCIA DEL R. P. ANCIN, S. J.

Limitaciones del derecho de propiedad

Antes de entrar en la materia fundamental de esta conferencia, que como ya se anunció, había de versar sobre la limitación del derecho de propiedad e intervención del Estado, el ilustre conferenciante realizó un pequeño resumen de su anterior disertación, con el fin de hacer recordar el fundamento básico en que descansa la teoría del derecho de propiedad y la razón de este derecho, que es el sistema que mejor cumple el fin de distribuir de los bienes económicos.

Se refiere a la limitación de la propiedad en cuanto a los bienes de derecho natural secundario, es decir, a los bienes materiales, superfluos cuya propiedad, dijo, sólo se justifica por motivos de orden puramente social.

Explicó el alcance de estas limitaciones, que se derivan de la extrema necesidad ajena y se justifican por la difícil situación en que se encuentran aquellos individuos que sin un auxilio eficaz llegarían a perecer. Hizo ver también cómo el derecho que les asiste a estos desgraciados es un derecho natural, y señaló hasta qué punto pueden llegar en el uso de esta facultad, siempre que concurren ciertas condiciones. Tales como hallarse en esta necesidad extrema en contra de su voluntad, que el poseedor de bienes le haya negado el auxilio y que no quede en situación desesperada aquel a quien pide el auxilio. Esta doctrina, afirmó el P. Ancin, es suscrita y apoyada por todos los moralistas sin excepción alguna.

Se refirió luego a la intervención del Estado en la propiedad privada, defendiendo esta intervención cuan-

do el bien común así lo exija, por ser el Estado el encargado de proporcionar el bienestar de los individuos, y para evitar o solucionar graves problemas que la mala administración o distribución ocasionen o hayan podido ocasionar.

Habló también de la expropiación de tierras, fincas o bienes por el Estado o hizo mención a expropiaciones hechas en diferentes épocas de la Historia y por distintos personajes, incluso por Papas, y cómo no debe llevarse a cabo ninguna de estas expropiaciones sin una justa indemnización y después de exigirlo así el bien común.

Citó otras limitaciones e intervenciones del Estado, e hizo resaltar los inconvenientes de algunas de ellas aunque teóricamente podrían admitirse.

Finalmente, puso de manifiesto que esta intervención del Estado no va contra la propiedad privada, sino que, por el contrario, tiende a fortalecerla y la fortalece, siendo precisamente las teorías liberales las fuentes que engendraron a los socialistas, y de donde surgieron el socialismo y comunismo, enemigos acérrimos de todo lo que signifique propiedad y causantes de este desorden social.

Durante todo el curso de su brillante disertación, el P. Ancin hizo resaltar que el derecho a la propiedad privada debe conservarse, por ser uno de los pilares principales en que descansa el edificio social.

Anunció el R. P. Ancin que estas conferencias quedan en suspenso durante el tiempo que Caguemara, a fin de poder atender otras obligaciones, y las reanudaré (D. M.) el viernes 26 del próximo mes de abril.

INFORMACION REGIONAL



Haro

CURSILLO DE PODA.— Por el Sindicato Nacional de la Vid, Cervezas y Bebidas, ha sido organizado un interesantísimo cursillo de poda, que se celebrará en la Estación de Viticultura y Enología de nuestra ciudad, que será dirigido por el señor ingeniero director de la Estación Ampelográfica Central. El acto de inauguración del cursillo se efectuará mañana, viernes, día primero de marzo, en la sala de conferencias de dicho centro, que promete revestir extraordinaria solemnidad.

DEFUNCION.— Esta mañana, en el Santo Hospital de Madre de Dios, ha fallecido, a los 57 años de edad, nuestro convecino Alfredo Laberrán Díez, más conocido por el apodo de «Chucho». El extinto, que actualmente se dedicaba al oficio de camarero, era muy estimado en la ciudad por cuanto que tenía un carácter muy afectuoso y extraordinariamente simpático.

Estamos seguros que su óbito será muy sentido. A sus familiares les enviamos nuestro pésame.

CAMPEONATO INFANTIL DE FÚTBOL.— Por la Obra Sindical «Educación y Descanso» se ha organizado un campeonato infantil de fútbol, recogiendo así los deseos de no pocos muchachos que desde hace algún tiempo se hallaban organizando equipos. Cuantos concen tengan interés en tomar parte en esta interesante competición, habrán de hacer su inscripción antes del día 5 de marzo próximo, fecha señalada como tope, al objeto de poder confeccionar el correspondiente calendario. Los jugadores que hayan de tomar parte en esta competición deberán ser mayores de 10 años y menores de 17, no pudiendo inscribirse ninguno de los que se hallen fichados para el equipo Eñoro E. D. Los equipos jugarán por el conocido sistema de liga, o sea, todos contra todos a doble vuelta, y el campeón y subcampeón recibirán como trofeo una hermosa copa deportiva.

Las bases para esta competición han sido expuestas en las oficinas de la Delegación Sindical, donde necesariamente se harán las inscripciones, y estamos seguros que el campeonato ha despertado interés en los jóvenes aficionados.

Sociedad Unión Artesana.— Por el procedimiento de concurso, se anuncia para su provisión el cargo de abastecedor de la Sociedad «Unión Artesana», de Haro. Las bases para ello pueden examinarse en el domicilio de la Sociedad, y el plazo para presentación de instancias finaliza el día 15 de marzo.

Haro, 22 de febrero de 1940. Por la Sociedad «Unión Artesana», El Presidente,

José Luis Vicente Isasi

OCULISTA
Consultas: MARTES, JUEVES Y SABADOS, de 3 y media a 6, en PLAZA DE LA PAZ, 2. 2.º.

Calahorra

LOS ESTUDIANTES.— Como en años anteriores, los estudiantes del Instituto «Quintillanos» se disponen a celebrar la fiesta de Santo Tomás de Aquino con verdadera solemnidad, con diversos actos religiosos, culturales, deportivos, literarios y recreativos.

El cuadro artístico del Instituto, reforzado con exalumnos y amigos del mencionado centro docente, ha-

Arnedo

SANTAS MISIONES.— Lector: «Tienes una hermana... una hija... una nieta... una novia... una amiga... una criada... al menos concóces a una joven que vive junto a tu casa o trabaja en tu taller o en la fábrica...? Hablales de la Santa Misión. Diles que cuando en estos días de los viejos muros de Arnedo cuelguen en pleno desarrollo pasquines sembrados de gruesos caracteres; que cuando las músicas al servicio de Dios hagan de cada nota un apóstol; que cuando la Prensa de la Rioja desgrane espigas de entrefolios de ansia de cosecha de cristianos... diles como le dijeron al ciego de Jerico: «Que pasa Jesús Nazareno», que apoyado en actitud de espera sobre el borde del pozo de Jacob, levantando sus brazos acogedores en lo alto del monte de las Bienaventuranzas... volvió atrás su mirada, mientras en la calle de la Amargura le abruma el peso de un madero sobre el hombro descarnado... diles que les aguarda, les invita y les reserva una mirada en la extraordinaria Misión».

Mirar hacia la altura, señalar impetuosamente a los astros el punto y la hora exacta de sus apariciones y sus eclipses...? Cabalgar en un pájaro de acero y robar al águila raudal sus dominios en las regiones de la luz...? Encadenar la furia del rayo en un hilo de cobre que marque la ruta de su sepulcro...?

«No está ahí! No está ahí! ¡Con qué sencillez lo dijo el poeta! «Es la ciencia consumada — del hombre que en gracia acaba — porque al fin de la jornada — aquel que se salva sabe — que él que no, no sabe nada».

«La escuela de estos sabios? ¡La Santa Misión! Joven cristiana de Arnedo. Un día se conmovió tu corazón. Lo había incendiado la mano del amor. Y en el impulso de aquel fuego y en la luz de aquella llama entreveías el dedo de Dios señalándote un camino en la vida. No habías de ir sola a la eternidad... y hallarte a tu prometido que vive por ti. ¡Con qué felicidad subvienes a tus ansiedades! «¿Es de Cristo? Dile, de entre ellas, cuál es de ti la mayor. ¡Habla de la Santa Misión!».

Dile que el día 24, en marcha triunfal por las calles de tu gran Arnedo, vendrán los cuatro enviados de Dios para enseñaros a sacrificar vuestros amores; salir juntos a esperarles, que os traen la bendición de Cristo, con la que conseguiréis la paz y alegría con que ahora soñáis.

«Jóvenes arnedanos! Recibid con gratitud y entusiasmo a los Padres misioneros!».

«Que así lo haréis no lo duda nunca vuestro párroco».

Fuenmayor

DEFUNCIONES.— A los veinte años, cuando todo es alegría en la vida, rindió su tributo a la muerte el joven Feliciano Olando Hernández, hijo de don Paulino y doña Isidora.

También dejó de existir doña

Matilde Foncea Alvarez, a los cincuenta y dos años de edad, esposa de don Ignacio Hernández Alvarez.

Y por último, también pasó a mejor vida doña Francisca Rico Gil, viuda de don Marcelino Calderón Rico, a los ochenta y dos años de edad.

La conducción al cementerio fue una imponente manifestación de duelo, asociándose el pueblo en masa a testificar su dolor por tan sensibles pérdidas.

Nuestro sentido pésame a las familias dolientes.

Arnedillo

SANTAS MISIONES.— Organizadas por nuestro párroco, darán comienzo el día 3 de marzo las Misiones en este pueblo, que durarán ocho días.

El pueblo espera con entusiasmo a los PP. que durante esos días, y con sus temas religiosos, harán pasar al vecindario por nuestra parroquia a cuantos actos se organicen. ¡Arnedillenses, acudid todos a la Santa Misión!».

BODAS.— El lunes último, y en el altar mayor de nuestra parroquia, unieron sus amores los jóvenes hermanos Luisa Rubio y Fell Rubio, con Luis Peña e Ignacio Leiguiyema, residente en Sevilla.

Bendijo la unión nuestro querido párroco don Pedro P. Regadera.

Terminado el acto, se dirigieron a casa de las novias, donde les invitaron a celebrar un gran banquete, y los novios han salido a disfrutar su luna de miel a varias capitales de España, que les deseamos sea interminable, y a sus padres nuestra enhorabuena.

TEATRO.— En el Café Bar Arnedillo, viene actuando la compañía dramática «Burgalia», que no se cansa de cosechar aplausos.

Muebles EL BARATO

Once de Junio, 6. — Teléfono 21-61

Munilla

LETRAS DE LUTO.— El día 20 del actual falleció, a los 74 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos, la bondadosa señora doña Aurora Lucas Martín, viuda de don José Calvo. Su fallecimiento ha causado profundo sentimiento, ya que la finada goza de la estimación general de este vecindario y pueblos limítrofes. Descanse en paz, y a todos los deudos, y en particular a sus sobrinos doña Angeles Velasco Lucas y don Antonio Tobajas, nuestra más sincera condolencia.

PETICION DE MANO.— El domingo fué pedida la mano de la señorita Albina Munilla Sáenz de Tejada, para el joven Eugenio Iñurria Marrodrán. Enhorabuena.

VIAJEROS.— Se encuentra entre nosotros pasando una temporada el joven don Justo Fernández Moreno, empleado de la sucursal del Banco Español de Crédito de Montilla (Córdoba).

Albelda

PUBLICATA.— De la simpática pareja señorita María Paz Ramírez Gómez, hija de doña Rufina Gómez, viuda de Ramírez, y el notable músico y dulcinero Serafín Abellus, hijo del famoso gaitero Urbano y doña Lucía Río.

ANGELITO AL CIELO.— El joven matrimonio don Julián Lázaro y doña Mercedes Ruiz pasaron por la gran pena de habérselos muerto el precioso nene que tenían, manifes-

tándonos nuestro sentimiento de amigos.

VISITA ILUSTRE.— Ha pasado unos días en ésta el muy reverente Padre general de Escuelas Pías, encanado en Albelda y de él los albedenses.

NACIMIENTOS.— El matrimonio don José María Jalón R. Clavijo y doña Victoria R. Clavijo Ochagavía recibió un precioso nene, Miguel Saturnino, como sus abuelos.

Del simpático carabenero don Amancio Ruiz Berán y esposa Doña Dolores sabemos de un pequeño Francisco de Borja Javier, y una hermosa nena don Manuel Galicia y doña Eusebia Ochagavía.

ALCABALERO.— La subasta de alcabala ha sido adjudicada, como mejor postor, al joven (ciego) Santos Trevijano.

San Asensio

SANTAS MISIONES.— Merced a los buenos oficios de nuestro virtuoso párroco don Isaias Barragán, tendrán lugar en esta villa, durante diez días, ejercicios de las Santas Misiones.

Dos Padres misioneros, el Padre López, de la residencia de Burgos, y el Padre Esteban, de la de Loyola, de tan destacado relieve como lo pusieron de manifiesto en las últimas Misiones de Logroño, serán los que tendrán a su cargo la impropia labor que representan dichas misiones.

Estas empezarán el próximo viernes con la llegada de los aludidos Padres misioneros, cuya entrada en la villa tendrá lugar dicho día a las seis y media de la tarde.

En la parroquia serán instalados potentes altavoces para escuchar las hermosas piezas oratorias que un día y otro correrán a cargo de dichos Padres.

El pueblo en masa, con sus autoridades a la cabeza, se proponen asistir al recibimiento de los misioneros, pues la Santa Misión ha despertado un interés enorme, y hasta de pueblos limítrofes tienen anunciada su venida numerosos fieles.

San Millán de la Cogolla

INCENDIO.— Las voces de fuego y la campana llamada «de Bombas», llevaron la alarma al pueblo, a causa de haberse producido un incendio en la calle llamada del Perro, de esta localidad.

Muy pronto se congregaron en el lugar del suceso los vecinos de este pueblo, y muchos de Berceo y Estollo, que con gran trabajo lograron extinguirlo.

Se han quemado dos pajares llenos de cebos, propiedad de los vecinos Fernando Ceniceros y Juan Larrea, y gracias a que el siniestro se produjo en pleno día, ya que de haber sido de noche se hubiera quemado medio pueblo.

Acudió enseguida la Guardia Civil del puesto de Badarán, que con los funcionarios de este pueblo, han puesto en orden las cuerdas para el mejor funcionamiento de los que transportaban las vasijas de agua.

Según informes que hemos podido recoger, el orden del incendio ha sido provocado por unos niños de corta edad, que se han entretenido en hacer fuego en las inmediaciones del lugar del suceso.

Muebles «RIOJA»

LOS MAS BARATOS
CALVO SOTELO, 14. — Telef. 23-21.

GUIA SANITARIA

Mz. de Salinas Vara de Rey, 13. Teléfono 16-75.
ENFERMEDADES DEL CORAZON
APARATO RESPIRATORIO
RAYOS X.
ELECTROCARDIOGRAFO. (CSP. 61.)

M. DE PINILLOS
OCULISTA
C. Sotelo, 19. Tel. 1330. (CSP. 7.)

MARINO SAENZ ANDOLLO
Consultorio de Enfermedades de la Piel, Medicina general, Onda corta y electricidad médica.
V. Rey, 20. Tel. 1018. CSP. 14

Dr. S. MILLANES
De la Residencia Provincial por oposición.

ESPECIALISTA DE RESPIRATORIO.— TUBERCULOSIS, CIRUGIA DEL PULMON Y DE LA PLEURA. (Sección de adherencias pleurales, toracoplastias, antituberculosas, empiemas, etc.)
RAYOS X.

Vara de Rey, 7. 1.º, Izq. Tel. 2338
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6.
(C. S. P. n.º 106.)

M. GONZALEZ MARTINEZ
Especialista
Cirugía General — Transfusión de Sangre. — Equipo Quirúrgico Portátil. — Rayos X.
Murrieta, 6. 2.º. Teléfonos 1270 y 1270 (C. S. P. n.º 42)

FRANCISCO ASTIGARRAGA
Jefe de la consulta y clínica de ginecología, neoplasias y oídos del Hospital de San Pedro, de Madrid. Situado pasando consulta en Haro, los martes primero y tercero de cada mes, en casa del practicante don Saturnino Martínez, Plaza de la Paz número 12. (C. S. P. n.º 27.)

Consultorio y clínica operatoria
Enfermedades de los Ojos
Martínez Ariznavarreta
Ar. Portugal, 20. Tel. 12-43
(C. S. P. n.º 60)

MUELA SARABIA
CIRUJANO
DE LA CLINICA DEL PROFESOR FORTES, DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS
MARQUES MURRIETA, 5. 1.º
(C. S. P. n.º 106.)

CONSULTA 21-06
CLINICA 11-12
(C. S. P. n.º 71.)

ALQUILERES
LOCAL propio para garage alquilado en Quijedo de Llano, 3. Razón, Mercederos, 8. 1.º.

HABITACIONES para oficinas, alquiler de dos magníficas en piso primero, céntricas, Razón, Nueva Rioja.

HABITACIONES se ceden dos, con derecho a cocina, Razón, República Argentina, 39, entrio, Izqda.

COLOCACIONES
CRIADO de 30 a 40 años, para todo servicio, soltero o viuda sin hijos, ganará buen sueldo, para atender a señora anciana. Tratar con doña Antonina Tajadura, en San Vicente de la Sonsierra.

NINERA para el día, se necesita. C. Mola, 24. Plisados Marín.

MEDIO OFICIAL castre, se necesita. Oficina Colocación, Referencia 392.

NECESITAMOS personas ambos sexos para trabajar por nuestra cuenta en propio domicilio fabricando artículos movidos. Buenos ingresos. Escribid: Centro Industrial, Jesús del Valle, 10, Madrid.

COMPRAS
COMPRO CERA para Q. de Llano 62
SERRA DE CINTA de 90 o de 100, compro. Teléfono 33-34

SE COMPRE LECHE de cabra y vaca, cualquier cantidad, «Central Lecherías, Q. de Llano, 8. Tel. 23-38».

COMPRO libros, revistas y novelas. Tengo en venta novelas, libros de teatro, medicina y veterinaria. Sagasta, 10. Librería de ocasión.

COMPRO VENTA de muebles y ropa, y de máquinas, le coser y de escritorio. Calle del Carmen 8.

ANUNCIOS CLASIFICADOS

QUIERE usted vender su máquina de coser? Llame al Teléfono 23-47.

FINCAS
FINCAS «REJADA», Máxima seriedad. Zaporta, 1. 2.º. Teléfono 19-64.

COMPRARIA de 5 a 40 tanegas de tierra regado seguro. Ofertas, «La Horticola Riojana», Carretera Villamediana (Viveros).

VENDO casas, solares, tierras, viñas, olivares, Antonio Alvarez, Calahorra.

CASA EN HARO, con viviendas y planta baja de comercio con amplios locales para la industria del vino u otra fabricación, se vende. Razón, M. del Carmen, 8. 3.º, Izqda.

ESTEBANEZ, fincas y facilida dinero en hipoteca. Once Junio, 1, ent.

AGENCIA URIZARNA vende pisos con una renta libre del 5 por 100 y con llaves en mano; y en el pueblo de Ibañeta, tres casas y una bodega con cubas, cubo y prensa. Plaza San Agustín, 2. 3.º.

ESTEBANEZ vende finca de 200 fanegas, en la provincia, libre de colono, con su fruto, apores de labranza y toda clase de animales. Once de Junio, 1, entrio, Izqda.

ESTEBANEZ vende pisos con llaves en mano, de todos los precios. Once de Junio, 1, entrio, Izqda.

MONISIMA huerta de una y media fanega de tierra, sin fruto, vende en 11.000 ptas. cerquita de la capital. «Pozas». Barriocepo, 26, 2.º.

VENDO, precio de regalo, casa en la Estrella, con bomba, pajar y cuadra al mediodía, renta 150 ptas. al mes, dará en 27.000 ptas. «Pozas».

DOS MONISIMOS PISOS primeros vendiendo en Gonzalo de Berceo, frente estación. Daré en 26.500 ptas. «Pozas».

OCHO FANEGAS tierra y riego de primera, con trutales, en buena cultura, y hermosa casa sin colono. Precio de ocasión. «Pozas».

OCCASION, Lote de tres pisos en Gonzalo de Berceo, vende en 40.000 ptas. «Pozas». Barriocepo, 26, 2.º.

PISO MUY CAPAZ, libre, en lo mejor de la calle Mayor, vende en 34.000 ptas. «Pozas». Barriocepo, 26, 2.º.

PISO LIBRE vende en 12.000 ptas. y dos fanegas de tierra, cerca de la capital, con trutales, verdadero recreo. «Pozas». Barriocepo, 26, 2.º.

HUERTA de dos fanegas, con casa, tiene motor y estanque, cerca de la capital, vende libre. «Pozas».

COLOSALES PISOS muy capaces, bien soleados, vende en Pérez Galdo, rentan bien; y nave y plantas bajas rentando un 7 %. Informa «Pozas». Barriocepo, 26, 2.º.

DOS MONISIMAS CASITAS vendiendo, constan de tres pisos y entresuelo, con corralito, rentan bien. «Pozas».

SEYENTA FANEGAS, riego Pantano, con frente a camino de carro, sembradas de cebada y avena, vende, sin colono, con o sin fruto. «Pozas».

PRECIOSA CASTA libre, situada en la carretera de Soria, con jardín en su parte delantera y bastante terreno en la parte trasera, vende Barriocepo, «Pozas». Barriocepo, 26, 2.º.

GANADOS
VACA en días de parir, vende Benedito García, en Alfarcianos.

OVEJAS seleccionadas vende 40, pariendo, con 20 corderos, Benigno Bastida, en Albelda.

CABRAS preñadas, de buena clase y raza, vende doce, Julián Pastor, en Cornago.

VACA parida de cuatro días, con su ternera, tercer parto, vende Antonio Ramírez, en Nalda.

CABRAS vende 40, paridas y por parir, Justo Jiménez, en Tudella.

VACAS se venden tres: dos recién paridas, una primer parto con 14 litros y la otra de tercero, y otra en días de parir. Tratar con Francisco Ferrer, en Murillo de Río Leza.

OVEJAS vende 17, con corderos, Julián Gutiérrez, Caserio de Unión, en Clavijo.

HUESPEDES
HABITACIONES alto céntrico, con sol, cedido dos, o tomaría dos huéspedes. Razón, Mayor, 62, botaría.

HUESPED se desea para dormir. Avenida Colón, 8, Frutería Charito.

HUESPEDES se desean dos en casa particular. Quijedo de Llano, 27, ent.

PERDIDAS
Misal de canto dorado con funda de cuero, con recordatorio de familia. Se agradecerá su entrega en San Juan 5, «Tienda comestibles (Amada)».

Reloj señora de colgar en la sala, extraviado hace unos días. Se gratificará su entrega en Confecciones Leo, o en Muro Carmen, 2, 2.º.

TRASPASOS
SE TRASPASA magnífico Bar «Rancho Chico», mucha clientela. Informes en el mismo. Jesús Pérez, en Miranda Ebro.

LOCAL céntrico, traspaso, poco dinero, y vende pollas poniendo. Calahorra, 19. Alpagatería Amallo.

TIENDA en la calle Mayor, vende 25.000 ptas. Pozas. Barriocepo, 26, 2.º.

TRASPASO Comestibles 600 raciones, buena Penión, carnicerías, bar, colonialmente montado, y cede negocio de vinos bien situado por un tanto al día, y dinero en primera hipoteca en la capital, cantidades no inferiores a 10.000 pesetas. «Pozas». Barriocepo, 26, 2.º.

TRASPASO SOLAR cerrado, propio para serriería, y una planta baja para pescadería, carnicería o análogo. Razón, Gral. Franco, 26, 1.º, dcha.

ESTEBANEZ traspasa la comitería «La Madrileña», carnicería en buena calle, ultramarinos, y local propio para almacén, próximo a la Estación. Once de Junio, 1, ent. Izqda.

HOJALATERIA se traspasa o se vende, Iturbide, 39. Teléfono 12-116. Hojalatería, Bilbao.

VEHICULOS
CAMIONETA bien calzada, para 2.500 kgs., documentación en regla, vende. Informes, Garage Central.

COCHE DE NIÑO, vende muy barato. Av. Primo de Rivera, 3. 2.º, Izq.

BICICLETA de señora, vende. Quijedo de Llano, 8, G.

GALERA seminuera, se vende. Informa el Corresponsal de Nueva Rioja en Rincón de Soto.

COCHE 22 H. P. bien calzado, S. P., documentación en regla, vende. «Gestórum». Muro del Carmen, 9.

AUTOMOVIL de 8 a 12 HP. comprado. C. Sotelo, 9. Teléfono 1767.

RECAMBIOS eléctricos de todas clases, baterías para Diesel y gasolina de todos los tipos, Doria y Cia. Calvo Sotelo, 4.

CARRO de varas en muy buenas condiciones, de una cab

La situación internacional, enjuiciada con pesimismo por Byrnes

NUEVA YORK, 28.—El secretario de Estado norteamericano, James F. Byrnes, ha pronunciado un discurso en el Club de Prensa de Ultramar. El orador comenzó diciendo: «Carecería de franqueza si os dijese que las condiciones del mundo son buenas y tranquilizadas. En torno a nosotros hay sospechas y desconfianzas, que a su vez engendran sospechas y desconfianzas. Algunas son infundadas e irrazonables. De otras no se puede decir así. Ello requiere una franca discusión entre las grandes potencias de aquellos que originan desconfianzas».

Hace a continuación un resumen de los asuntos estudiados en la reunión de la ONU en Londres y en las Naciones Unidas para poder fin a las guerras. Pactamos para no usar la fuerza excepto en la defensa del derecho al que está contenido en los propósitos y principios de la Carta. Estamos dispuestos a cumplirla. Pero como gran potencia y miembro permanente del Consejo de Seguridad tenemos la responsabilidad de emplear nuestra influencia para que otras potencias también la cumplan. También estamos dispuestos a dar cumplimiento a esa responsabilidad. A menos que las grandes potencias estén dispuestas a actuar en la defensa del derecho, las Naciones Unidas no podrán impedir las guerras. Debemos dejar claramente establecido de antemano que estamos resueltos a obrar para impedir la agresión.

Estoy firmemente convencido de que no hay motivo alguno para una nueva guerra entre las grandes potencias. Sus relaciones de poder e intereses son de tal naturaleza, que ninguna de ellas debe abrigar temor alguno con relación a las demás en tanto que cada una de ellas cumpla fielmente los compromisos que se contienen en la Carta.

Para evitar la guerra, las naciones deben evitar todo cuanto conduzca a ella. No ha sido nunca práctica de la política de Estados Unidos, tanto en los asuntos nacionales como internacionales, el considerar como materia sagrada las situaciones de statu quo, ni ha estado jamás en el sentido tradicional norteamericano apoyar la mano alzada de la reacción o de la tiranía. Pero aunque el statu quo no es sobrado e inmutable, no podemos dejar pasar inadvertido el intento de destrucción del mismo.

La Carta de las Naciones Unidas prohíbe todo acto de agresión y nosotros no podemos consentir que se ejecuten actos agresivos mediante una coacción o presión extrema o mediante subterfugios tales como la infiltración política.

Cuando las consideremos débiles, las estudiaremos franca e imparcialmente en su verdadera naturaleza y a la luz del interés común de todos los Estados grandes y pequeños para mantener en el mundo la paz y la seguridad, que deben basarse en la unión de las grandes potencias, pero sin predominio de ninguna.

Los Estados Unidos desean mantener relaciones amistosas con todos los países, pero sin que existan compromisos excluyentes con ninguno de ellos. Es natural, que determinados problemas afectan a unas naciones más que a otras, como sucede en los asuntos interamericanos e igualmente en lo que se refiere a la intervención en el Japón y Alemania. En nuestras relaciones con las otras grandes potencias, hay algunos problemas que conciernen a unas más que a otras. No vemos inconveniente alguno en que se celebren conferencias entre las tres grandes potencias o entre las cuatro o cinco. En tales conferencias, por cuanto se refiere a los Estados Unidos, no entraremos en bloque alguno que constituya oposición contra ningún otro país.

No efectuaremos nada en absoluto que tienda a dividir al mundo en bloques o en esferas separadas de influencia.

Debemos retornar a las condiciones de la paz; debemos acabar con el terrible legado que la guerra nos dejó. Debemos de volver nuestros ejércitos a sus tierras. Debemos eliminar las fuentes de sospecha y de temor. No debemos engañarnos ni engañar a nuestros aliados para evitar las dificultades. No debemos permitir que las situaciones deriven en incidentes de los cuales no hay retirada. Vivir de acuerdo con la Carta requiere buena voluntad y comprensión por parte de todos nosotros. Nosotros, que tuvimos la paciencia y nos infundimos mutuamente la confianza en días más difíciles como los de la guerra, debemos tener paciencia e infundirnos mutuamente la confianza también ahora. Existen diferencias ideológicas en el mundo.

Siempre han existido. Pero en este mundo hay lugar para mucha gente con opiniones diversas y muchos gobiernos con diversos siste-

Los estudiantes egipcios queman los libros de texto en inglés

ALEJANDRIA, 1.—Los estudiantes de esta ciudad han quemado sus libros de texto en inglés en el patio de la Universidad de Farouk El Awal. Obligan también a los dueños de las librerías a retirar todos los carteles británicos, así como los retratos del rey Jorge VI y de Winston Churchill. (Efe.)

EL CAIRO, 1.—Las autoridades egipcias han prohibido a la Prensa publicar noticias acerca de las manifestaciones y huelgas estudiantiles, bajo pena de seis a doce meses de prisión. (Efe.)

Las elecciones sindicales

MADRID, 1.—Las elecciones sindicales se han celebrado en toda España con toda normalidad y gran afluencia de electores, según las noticias que reciben los organismos centrales sindicales. En algunos lugares, se tiene la impresión de que ha votado la totalidad del censo electoral. Tal ha sucedido en Coruña y Barcelona. En la capital catalana, donde ha terminado hoy la votación, por imposibilidad de tiempo en el día de ayer, parece que triunfará el bloque industrial.

Ninguno de nosotros puede prever el futuro lejano y distinto y la configuración de las cosas venideras. Pero estamos unidos como parte de la civilización común.

El secretario de Estado norteamericano terminó su discurso con estas palabras: «Los Estados grandes y los Estados pequeños, deben trabajar juntos para construir un mundo más cordial y más feliz. Si no trabajamos juntos, no podrá haber paz ni consuelo y muy poca esperanza para ninguno de nosotros». (Efe.)

UN MILLON DE PESETAS

ha concedido el Excmo. Sr. gobernador civil a la Obra Social del Movimiento para sus atenciones

Construcción de una casa-refugio para sacerdotes ancianos o imposibilitados

Con motivo de cumplirse el primer aniversario de la fundación de la «Obra Social del Movimiento», celebró ayer sesión extraordinaria la Junta Consultiva.

En primer lugar, el Excmo. Sr. gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, como presidente, excusó la asistencia del Ilmo. y Rvmo. Sr. obispo de la diócesis, quien, debido a inaplazables obligaciones, no podía asistir; también excusó la asistencia de varios otros vocales.

A continuación, el señor gobernador tributó rindidas gracias a Dios por haber podido llegar al final del primer año de la labor emprendida, al mismo tiempo que manifestó su agradecimiento a todos los competentes de la Junta Consultiva por la cooperación incondicional que, a través del año, le han prestado, colaboración que se ha traducido en obras meritorias y fecundas en buenos resultados. Puso de manifiesto las dificultades que suponía arriesgarse a tal empresa, que fue creada en el aire, sin medios económicos, no obstante lo cual todo lo proyectado ha sido generosamente cumplido, gracias al celo desplegado por todos y muy particularmente por la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

Después de echar una mirada retrospectiva al pasado, añadió que debemos mirar al futuro rectificando, si ha lugar, o con nuevas normas para hacer la labor más eficaz, sin hacer caso de los espíritus mezquinos. Hemos llegado hasta donde ni acaso nosotros podíamos creer en un principio. Y al hablar de rectificaciones o nuevas normas, que a nadie se le ocurra pensar en una posible liquidación de nuestra obra. Nada de eso, sino todo lo contrario; trabajar con más eficacia, si cabe, en el cumplimiento de nuestros postulados sociales.

A continuación, el delegado provincial de la Subsecretaría de Educación Popular dió lectura del resumen de una memoria expositiva de todo lo actuado: viviendas, casa de Médico, socorros inmediatos, proyecto de construcción de un refugio para indigentes, aguilón de Navidad, Ayuda Juvenil, Ayuda al Camarero, publicación del semanario «Hechos», etc., síntesis en líneas generales de la memoria que ha de ser publicada en su día, y que fue aprobada por los reunidos.

Asente el señor arquitecto de la Obra, el Excmo. Sr. gobernador dió cuenta del ritmo acelerado que sigue la construcción del segundo grupo de Viviendas Protegidas, que costará 1.800.000 pesetas, aproximadamente; si bien hubo de paralizarse la actividad por dificultades de materiales y movimiento de tierras para la nivelación del suelo. En el nuevo grupo figuran 14 viviendas, más la Casa del Productor. Añadió que ya están en vías de construcción la capilla y las escuelas, todo ello motivo de satisfacción. Había otros problemas de más difícil solución, cuales eran el modo de adjudicación definitiva de la propiedad de las casas a los usufructuarios y la administración de la barriada; pero

todo ello ha quedado solucionado en virtud de acuerdo con la Excmo. Diputación de cuyo acuerdo dió lectura. Por virtud de este acuerdo la Excmo. Diputación entra en posesión de la barriada, mediante ciertas condiciones, y se encarga de la administración de la misma y de más servicios.

Informa también sobre el proyecto de construcción de un refugio para indigentes, que en breve será una realidad, que constará de una edificación capaz para 40 hombres y otras tantas mujeres, niños y niñas; o sea, que constará de cuatro salas y los correspondientes servicios de limpieza y administración.

La camarada delegada provincial de la Sección Femenina dió cuenta de la gestión realizada por las camaradas, en número de 740, movilizadas para los distintos servicios: reparto de ropas, prendas de vestir y calzar, camas, colchones, sábanas, equipos para recién nacidos, medicamentos, racionamientos extraordinarios, socorros urgentes y a domicilio, billetes de ferrocarril, arreglo de bodas, bautizos, ingresos en asilos y hospitales, etc., durante este primer año de vida de la Obra S. del M.

A pesar de las nuevas iniciativas que se perfilan, no se abandonarán las obras emprendidas, agregó el Excmo. Sr. presidente: 12 pueblos han solicitado ya la construcción de la Casa del Médico, con su clínica; los proyectos de Viviendas Protegidas están ya en Madrid, con 13 tipos distintos, que han merecido calurosas felicitaciones del Instituto Nacional de la Vivienda por su gusto y baratura, y tan pronto como sean aprobados en Madrid pondremos manos a la obra. Cada Ayuntamiento, pues, podrá elegir el tipo de vivienda que le parezca más viable o conveniente.

A continuación habló de la muy pronta realidad de la construcción de la Escuela Hogar, y de la Escuela de Mandos, así como de una estación veraniega para niñas que no pueden desplazarse fuera de la localidad, todo ello en terrenos del camino del Cristo y dirigido por la Sección Femenina.

El Excmo. Sr. gobernador parti-

cipó que el 26 de mayo celebra el Ilmo. y Rvmo. Sr. obispo sus bodas de plata con el episcopado y al frente de la diócesis, y que, con tal motivo, se celebrarían varios actos en homenaje; pero sobre todo, figuraría la construcción, probablemente en terrenos del Seminario, su obra predilecta, de una casa-refugio para sacerdotes ancianos o imposibilitados, con su clínica para cuantos sacerdotes la soliciten, necesidad a la que acudiría la Obra Social del Movimiento con su aportación. Se discutió la posibilidad de dicha construcción en Calahorra, quedando en firme el ofrecimiento, cualquiera que sea el lugar de construcción de obra tan necesaria.

Presentado por el señor alcalde un anteproyecto de construcción de 20 viviendas rurales en Varea, quedó aprobado que el proyecto se acondiciona a uno de los tres tipos de viviendas presentados en Madrid por el señor gobernador, para disfrutar de los beneficios que concede el I. N. de la Vivienda.

También mereció la consideración de los reunidos la necesidad de dotar de escuelas a Logroño, y el Sr. gobernador expuso lo actuado por él en Madrid y los ofrecimientos que se le han hecho en su larga conversación con el Excmo. Sr. ministro de Educación Nacional, habiendo convenido la redacción de anteproyectos de escuelas de diversos tipos para su presentación en el Ministerio y poder formalizar la escritura de concesión por el mismo de las subvenciones correspondientes por cada grado.

Al hablar de las aportaciones para el mes en curso, el Excmo. Sr. presidente prometió la entrega de un millón de pesetas, junto con el guión de su distribución, con sujeción a ciertas bases, de las que dió cuenta y que fueron aprobadas.

El secretario general, Sr. Vallhera, dió cuenta de la aportación por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza de 24.000 pesetas para el pago de dos casas.

Fue nombrado consejero de turno don Amando Fernández, delegado provincial de los Sindicatos y vicepresidente de la Diputación.

Nieva en Madrid, Asturias y París

MADRID, 1.—Se han registrado chubascos de agua y nieve en puntos de la cuenca del Duero y cabecera del Ebro, según comunica el Servicio Meteorológico Nacional.

Como tiempo probable señala que el área de precipitaciones situada ya la tarde del viernes sobre Andalucía y Extremadura, se irá extendiendo de Oeste a Este, siendo muy probable, que vaya alcanzando progresivamente a toda la península, exceptuando las costas del Noroeste.

MADRID, 2.—A la una de la madrugada ha empezado a nevar, aunque no ha caído.

LEON, 1.—El puerto de Pajares ha quedado cortado por la nieve acumulada, por lo que se ha interrumpido la comunicación con Asturias, según comunica oficialmente la Jefatura de Obras Públicas. También continúan cerrados los puertos de Somiedo, Tarna y San Pedro, que no han sido abiertos desde la semana anterior.

PARIS, 1.—La gran nevada caía en el Norte de Francia ha reducido en un cuarenta por ciento más

Intervención en Nuremberg de los defensores de la S. A., de las S. S. y del Estado Mayor y Alto Mando alemanes

el abastecimiento de víveres de París. Los trenes llegan con gran retraso y algunos se encuentran bloqueados. (Efe.)

Si estas organizaciones son declaradas "criminales de guerra", se registrará "una inundación de procesos que no acabaría en una generación"

NÜREMBERG, 1.—El defensor de las S. A., Martin Leffler, ha declarado hoy ante el Tribunal de crímenes de guerra que el procesamiento de las S. A. afectará a 4 millones de habitantes y pidió a los jueces que tuviesen en cuenta que los alemanes eran un pueblo políticamente falto de madurez, susceptible de ser extraviado y particularmente de sufrir errores políticos. (Efe.)

NÜREMBERG, 1.—El abogado defensor de las S. S. Babel, reiteró ante el Tribunal que entiende en la visita del proceso de Nuremberg, la petición de la defensa de que se separen unas organizaciones de otras en el procesamiento. El presidente Lauret hizo constar que el Tribunal procederá al estudio de la petición.

Babel expresó nuevas quejas contra la falta de facilidades que se dan a la defensa, y se lamentó de que el derecho de los miembros de una organización a ser oídos ante el Tribunal sea «solamente teórico». Advirtió que las S. S. estaban subdivididas en numerosos departamentos y que no todas las secciones tenían la misma responsabilidad. (Efe.)

NÜREMBERG, 1.—El abogado defensor del Estado Mayor y del Alto Mando del Ejército alemán, Laternser, declaró ante el Tribunal que entiende en la visita del proceso contra los dirigentes alemanes acusados como «criminales de guerra», que el hecho de que determinadas organizaciones alemanas sean declaradas criminales, tendría como consecuencia una inundación de procesos que no acabarían en una generación.

El Tribunal anunció seguidamente que la actuación de la defensa se retrasará, por lo menos, hasta el martes próximo, debido a que con-

tinúan las controversias sobre la culpabilidad de las organizaciones dependientes del partido nacionalsocialista. La defensa tenía que iniciar su actuación el lunes con el caso del mariscal Goering.

HOY HABRÁ SESION A PUERTA CERRADA

También anunció el Tribunal que el sábado celebrará sesión a puerta cerrada, y que escuchará las solicitudes pidiendo testigos y documentos para los restantes acusados, el próximo lunes. (Efe.)

LA ASISTENCIA DE LA IGLESIA CATOLICA

NÜREMBERG, 1.—La Iglesia católica está llevando a cabo una importante obra de asistencia pública para mejorar las condiciones de vida de ciertos sectores de la población, principalmente entre los enfermos y los niños.

Actualmente sostiene quince hos-

pitales, con cinco mil camas; 57 jardines-guarderías infantiles; 5 hogares sociales para mujeres, y dos escuelas de aprendizaje para muchachos. Además, costea 14 asilos, 2 instituciones benéficas para alcohólicos y toxicómanos.

Los quince hospitales se encuentran completamente llenos durante cierto tiempo. (Efe.)

MANIFESTACION DE MUJERES ALEMANAS

NÜREMBERG, 1.—Cinco mil mujeres se han manifestado en Stuttgart para pedir la libertad de los prisioneros de guerra y han dirigido a Mrs. Eleanor Roosevelt una carta en la que solicitan su apoyo y en la que dicen que, a cambio de los prisioneros, las mujeres se comprometen a reclutar antiguos nazis para que trabajen en la reconstrucción de otros países. (Efe.)

El pueblo polaco siente unánime repulsa por los soviets

Más de diez mil expulsados han llegado a la zona inglesa de Alemania

LONDRES, 1.—El pueblo polaco siente unánime repulsa por los soviets, que la expresa francamente en todas partes y ocasiones, dice el informe de la delegación parlamentaria que ha visitado Polonia, según el redactor político del «News Chronicle». Agrega que las principales causas de esta antipatía son los hechos de la historia pasada en Polonia y la presencia de las tropas rusas en el país, que se han comportado mal con la población.

La delegación autora del informe está integrada por cinco diputados laboristas, dos conservadores y uno comunista, que visitaron Polonia en enero. Los conservadores se han negado a estampar su firma en el documento. (Efe.)

HERFORD, 1.—Más de diez mil personas expulsadas de Polonia llegaron a la zona ocupada por los ingleses en Alemania, a pesar de la reducción de víveres existente en ella. Del primer millón de personas que ha llegado en total de Polonia, 200.000 serán enviados a Westfalia, 300.000 a Schleswig-Holstein y 500.000 a Hannover. (Efe.)

LOS SOLDADOS POLACOS SE HACEN QUERER EN ITALIA

LONDRES, 1.—El diario italiano

«Popolo» de Milán, describe en los siguientes términos las relaciones entre los soldados del general Anders y la población italiana:

«Los habitantes de estas regiones tomaron cariño a los polacos. Miran con simpatía como algunos de los soldados polacos se edifican sus propias casas. La población se siente bien bajo la custodia de estos magníficos destacamentos militares cuya conducta es plena de dignidad y cuya disciplina es de hierro. De la común vida cotidiana se abrió paso rápidamente a una verdadera amistad, y esto explica por qué crece la cifra de matrimonios de muchachas italianas con soldados polacos».

El autor describe las recepciones de bodas italiano-polacas en las que toman parte los habitantes de pueblos y aldeas.

Los polacos siempre y donde pueden procuran ser útiles. Han organizado una perfecta comunicación por carretera y participan siempre con gusto en cada acción benéfica. Lo que más sensación causó fue su profundo sentimiento religioso».

El artículo termina con las palabras escuipadas al pie del monumento a los soldados polacos caídos en el cementerio de Monte Cassino: «Por nuestra libertad y por la vuestra. A esta tierra dimos nuestros cuerpos, a Dios nuestras almas, y a Po-

lonia nuestros corazones». (Efe.)

LA SITUACION, ENJUICIADA POR UN COMISIONADO

LONDRES, 1.—El semanario católico «The Tablet» se ocupa de la situación en Polonia, y pone de relieve las declaraciones hechas por el comandante Connant, miembro de la Delegación parlamentaria británica que recientemente visitó Polonia.

En su relato, este comandante ha confirmado que los rusos demuestran todas las máquinas de las industrias de importancia para transportar a territorio soviético. Mientras, a costa de los contribuyentes británicos y norteamericanos, la UNRRA hace esfuerzos encaminados a llenar el vacío ocasionado por las máquinas exportadoras. Incluso un importante porcentaje del material donado por la UNRRA es también exportado a Rusia. Alrededor del 75 por ciento del cargamento del buque «Nishmaba», que hace poco estaba anclado en Gdynia, con maquinarias y materiales de la UNRRA para Polonia, ha sido enviado inmediatamente a Rusia. Este cargamento contenía 1.570 cajas con tractores, 60 camiones, 1.400 cajas con medicamentos, 3.000 bales con telas y alrededor de 12.000 pares de calzado. (Efe.)

Es difícil vaticinar el triunfo en las elecciones argentinas

Los estudiantes piden la independencia de Puerto Rico

BUENOS AIRES, 1.—Perón ha sacado una ventaja de casi 10.000 votos a Tamborini, al efectuarse el escrutinio de los 150.000 votos de los tres millones de sufragios que se encuentran depositados en las urnas.

Las últimas cifras facilitadas son: Perón, 81.578 votos. Tamborini, 72.272 votos.

Perón lleva ventaja en la provincia de Buenos Aires y en otras siete que tienen en total 184 electores presidenciales. Para ser elegido presidente, el candidato debe obtener un mínimo de 189 votos de electores.

En varias provincias, la votación va muy igualada, por lo que es prematura profetizar por cuál de los dos se inclina el electorado. (Efe.)

CONTRA EL AUGE DEL SINDICATO PERONISTA

BUENOS AIRES, 1.—Con una sola excepción, todos los frigoríficos argentinos se han declarado en huelga, como repulsa al creciente Sindicato Autónomo de la Industria de la carne, partidario de Perón.

Según los cálculos hechos, la huelga afecta a cuarenta o cincuenta mil obreros.

«Laneros» es el único frigorífico que continúa trabajando; pero se cree que pronto se adherirá a la huelga. (Efe.)

La censura soviética adopta un nuevo sistema

LONDRES, 1.—Se anuncia de Moscú que, a partir del 3 de marzo, la Central de Correos asumirá el control de la censura en las noticias que sean enviadas por correspondencia extranjera.

La variación sobre el sistema actual consiste en que, de ahora en adelante, los despachos que sean enviados para su remisión, no serán vistos de nuevo por los remitentes. Anteriormente, su transmisión era sometida al Departamento de Prensa para su aprobación o corrección correspondiente y después nuevamente devueltos a los imponentes para su transmisión. De este modo, los periodistas conocían las correcciones o anulaciones que habían sido hechos. (Efe.)

MANIFESTACION ESTUDIANTE

SAN JUAN DE PUERTO RICO, 1.—Un grupo de unos 25 estudiantes que llevaban la bandera nacionalista y otras pancartas con la inscripción: «¡Abajo la Colonia! ¡Viva la República!», se establecieron frente al Capitolio mientras celebraba sesión la Legislatura insular.

La manifestación iba directamente dirigida contra el presidente del Senado, Luis Muñoz Marín, en señal de protesta por haber expulsado del partido democrático a los miembros del Congreso Proindependencia.

Todos los estudiantes que tomaron parte en la manifestación pertenecían a la sociedad estudiantil denominada «Independencia para Puerto Rico». (Efe.)

EL VII ANIVERSARIO...

(Viene de primera plana)

Spellman y Tien, en visita de despedida. (Logos.)

IMPOSICION DEL SAGRADO PALIO

CIUDAD DEL VATICANO, 1.—El cardenal primer diácono, Sacca Dominioni, ha impuesto esta mañana, en su capilla privada, el sagrado palio a los precursores de los arzobispos y obispos que no lo habían recibido todavía. Entre ellos se encontraba el precursor del obispo de Barcelona. (Logos.)

REUNION DE ACCION CATOLICA

CIUDAD DEL VATICANO, 1.—Los representantes de Acción Católica de todo el mundo, convocados por la Acción Católica italiana, se reunieron ayer para tratar de importantes aspectos de su apostolado.

A estas reuniones asiste, en representación de España, el secretario de la Dirección Central de la Acción Católica Española, señor Bonet, quien intervino ayer en los primeros trabajos en unión de los delegados de Chile, Perú y Cuba. Acordaron que la petición común de este mes sea el fomento de las vocaciones sacerdotales, dada la escasez del clero por que atraviesa la mayoría de los países. (Logos.)

Rusia ha pedido a Norteamérica un empréstito de cien mil millones de dólares

WASHINGTON, 1.—El secretario de Tesorería norteamericano, Vincent, ha declarado hoy que Rusia ha pedido a Estados Unidos un empréstito de cien mil millones de dólares. Estados Unidos ha enviado una nota a Moscú por la que se invita a la delegación soviética a iniciar conversaciones en Washington para la conclusión de un acuerdo de empréstito.

Simultáneamente ha sido anunciado oficialmente que el conjunto de los préstamos que concede Estados Unidos a los países extranjeros,

con excepción de la Gran Bretaña, entre el 1 de enero de 1946 y el 30 de junio de 1947, no podrá sobrepasar la cifra de 3.250 millones de dólares.

Estas cifras han sido dadas en un informe al Congreso por el «Consejo Nacional» acerca de problemas monetarios y financieros internacionales.

Oficialmente se cree que el caso británico no servirá de precedente para los préstamos a cualquier otro país. (Efe.)